



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA EUSEBIA CORTABITARTE DE MATÉ

FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 30 DE ENERO DE 1932

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenado esposo el Excmo. Sr. don Egidio Maté (coronel de Inválidos); hija doña Julia Maté; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará a las diez y media, el lunes 6 del actual, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de febrero de 1933



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Enrique Robledo Muñoz

Falleció el día 5 de febrero de 1932, a los 64 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Emilia Monje; hijos doña María y don Enrique; hijos políticos don Marciano Las Heras y doña Pilar del Valle; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y la asistencia a las misas y funeral de Cabo de Año, que se celebrarán en la Colegiata de la Redonda, mañana, lunes, a las ocho y media, nueve y diez, en el altar de la Virgen del Carmen, por lo que les dan las más expresivas gracias.

Logroño, 5 de febrero de 1933

Los comentarios de la Prensa de Madrid y las opiniones de algunos destacados parlamentarios conceden distinto alcance al debate político del viernes

Madrid, 4.—Varias horas

Los periódicos dedican amplios comentarios al debate parlamentario desarrollado ayer en el Parlamento.

La Libertad declara que no ha de negar que le satisfizo la actitud del señor Prieto al plantear la crisis; más que ésta, la forma en que fue planteada, noblemente, gallardamente, en un admirable gesto de desinterés y de generosidad y amor a la República; pero faltaba un acto, el de última hora de la noche, y aquella tragedia degeneró en sainete.

Ahora dice que hay que reconocer que el señor Lerroux elevó el tono del debate político.

Si el discurso del jefe de los radicales—agrega—incitase un movimiento de concentración y la solidaridad de las fuerzas republicanas, se contribuye a llevar a la conciencia republicana la necesidad de unirse, salvando las diferencias a base de un programa común, y en esto podría estar su eficacia.

El Liberal dice que hizo bien el señor Lerroux declarando abiertamente su hostilidad al Gobierno. El mismo señor Azáña le invitó a ello cuando dijo que estaba expedito el camino desde la aprobación de la ley de presupuestos.

Sin embargo, cree que no debe ser implacable como lo demuestra el hecho de que ha prometido votar la ley de Congregaciones religiosas, y pregunta qué más puede pedirle de su gubernamentalismo.

En otro lugar de su número de hoy, en última hora parlamentaria, dice que el Gobierno consiguió dominar la sublevación anarcosindicalista del mes pasado y apenas iniciado el debate político conjurar la crisis en el mismo momento en que apenas asomaba la cabeza. La perdiz no ha resultado ni con un plomo en el ala.

Lerroux puede vivir tranquilo, porque ningún cazador furtivo ha podido colgarse la perdiz.

A B C manifiesta que el discurso del señor Lerroux fue comedido, sereno y elevado; pero de serenidad elevada y de inexorable justicia, respondió cumplidamente a la ansiedad pública.

No hay crisis parlamentaria, pero está hecha, sigue en el ambiente, y de sus efectos no podrá redimirse el Gobierno, por muy despreocupado que sea.

El Socialista dice que el jefe de los radicales señor Lerroux, no pudo quebrantar en un ápice al Gobierno y que por el contrario le fortaleció inequívocamente.

No se detuvo el señor Lerroux—agrega a continuación—ante ninguna osadía con tal de llevar a buen puerto la cruzada que se impuso. Frente a su servilismo merecen exaltación las cualidades que abrigaban la oración del señor Azáña. Este fue ayer la voz de España actual y el verbo de nuestro tiempo.

Lerroux se había comprometido con los terratenientes perjudicados por la Reforma Agraria, con los je-

suítas expropiados, con la nobleza extinguida y con los demás elementos de la oligarquía para derribar al Gobierno. Era cuestión de amor propio el hacer fracasar el Gabinete del señor Azáña. Pero con las palabras varoniles de éste quedó despejado el horizonte.

Fue una jornada histórica en que inútilmente se intentó hundir a la coalición republicano-socialista.

Nuevamente fue derrotado el señor Lerroux, que compuso un discurso a base de inexactitudes, mostrándose una vez más como lo que es: el irresponsable director de una agrupación irresponsable.

El Sol dice que el señor Azáña, en el curso del apasionante debate, mantuvo una verdadera doctrina constitucional y parlamentaria, desahuciendo los ataques de las oposiciones.

El Debate cree que la crisis continúa abierta. Sobre la brecha y amplia herida el Parlamento ha puesto su mano protectora, como quien se pone una venda para evitar que la herida esté a la luz, mas, precisamente, las vendas denotan que las heridas existen, y, por otra parte, carecen todas de virtud curativa.

El Imparcial cree que la crisis sigue planteada, aunque ahora quiera el ministro de Obras Públicas quitar importancia a sus manifestaciones de la tarde y solidarizarse con la actitud del señor Azáña.

Y aunque el señor Azáña crea otra cosa—añade—, nunca se pudo gobernar cuando la calle quiso hacerse oír.

La Nación glosa una frase del señor Maura cuando dijo ayer que es un Sindicato de gobierno, que se llama mayoría de gobierno a la que se forma por representantes de esos grupos a los que sólo une el común deseo de no marcharse.

El señor Azáña debía pensar que los españoles no se reducen a la mayoría parlamentaria. Si el señor Azáña habló para los habitantes del planeta Marte, pase. Si habló para los españoles, la opinión pública juzgará.

Prieto planteó de modo clarísimo la crisis y la resolvió en el acto satisfactoriamente Galarza.

Heraldo de Madrid.—La insistencia con que Azáña remachó la indisolubilidad del Gobierno, demuestra que está convencido de la necesidad de mantener la unión de las izquierdas gubernamentales.

Si las elecciones municipales de abril arrojan mayoría contraria al Gobierno, el propio presidente se adelantará a plantear la cuestión de confianza.

Luz dice que los diputados de las oposiciones gubernamentales sufrieron una alucinación parecida a la que sufrieron los habitantes de Esquiqua y que el presidente del Consejo se encargó de desvanecer la alucinación.

“Nunca será motivo suficiente para que dimita el Gobierno el descontento de un partido o de varios partidos que se causen de estar en la oposición. Es inútil cuanto se haga para remover el firme y sólido cimiento de una situación única capaz de llevar a cabo la política constitucional.

El señor Lerroux hizo ayer un gran

discurso que hubiera derribado a un Gobierno Romanones o Sagasta; pero la política es ya otra cosa y para hacer valer el cambio con la única fuerza coactiva que tiene el Parlamento, que es la palabra, el señor Lerroux se encontró ayer la serena razón del señor Azáña.”

La Epoca.—Ayer se quiso dar la sensación de que se abría una crisis y se cerraba con la ratificación de confianza. El resultado fue un Gobierno por una confianza parlamentaria ratificada y que después de ello está mucho más debilitado que antes.

Lo que nosotros sentimos es que el país está siendo objeto de ensayos que lo empobrecen y dominado por una interinidad que lo arruina.

La Voz.—El discurso de Lerroux fue el vocero de lo expirante, de lo senil, de lo que representa el mundo huero y falso de la España alfoncina. Fácil le fué al señor Azáña desvirtuar el aparato de artificio construido pacientemente por Lerroux en dos horas de peroración parlamentaria. Ahora sólo resta esperar la gran prueba de las elecciones de abril, donde lucharán duramente las dos Españas cuyo duelo empezó hace dos años. Vencerá la más fuerte, porque ya pasaron los tiempos de la indiferencia colectiva de los deberes cívicos.

El Siglo Futuro.—La crisis no es crisis de una situación, no es crisis de un Gobierno, sino algo más profundo, más trascendental. Lo que sucedió ayer fué lo de siempre. El Parlamento va por un lado y la Nación por otro, en constante divorcio.

Los que creen que España son los 300 y pico diputados con que cuentan en la Cámara dan por bien hecho cuanto hace el Gobierno, sin más móvil que defender los intereses creados. Pero no puede producirse una crisis más honda, más grave y más peligrosa.

Informaciones.—La crisis subsiste tan agudamente planteada como anteayer. El Gobierno no cayó al ataque impetuoso de Lerroux; pero está tan tambaleante como hace tres días. El Gobierno se defiende en su última posición. No sabemos a qué final llevará su obstinación el señor Azáña. Sería lamentable que se perdiera una gran fuerza personal al servicio del régimen en esta desesperada defensa del banco azul.

“Heraldo de Madrid” inserta las opiniones de algunas personalidades al debate de anoche.

Don Leopoldo Alas, subsecretario de Justicia y diputado radical socialista por Asturias.—Se trata de un esfuerzo más, tan estéril como los anteriores, para ocupar el Poder. La actitud del señor Prieto me parece un acierto. El discurso del señor Azáña es la doctrina constitucional de la República. La gente está acostumbrada a debates fallos de relumbrón, de la Monarquía, que cuando todo estaba convenido se levantaba el jefe de la oposición y ya se sabía que tenía que dimitir el Gobierno. Donde el señor Azáña dijo que en España no hay rey, quiso decir que en España no había zancadillas.

Don Diego Martínez Barrios.—Me encuentro identificado con el discurso del señor Lerroux.

En cuanto al señor Prieto, ese soñado juego de hacer que me voy y vuelvo, no me es desconocido. Anunció al final lo que tenía que ocurrir; que el Gobierno, impenitente y contumaz, ratificara sus propósitos de continuar, sean cuales fuesen las exigencias y los clamores de la opinión. Pero tendrá el tope de cualquier clase de elecciones que se convoquen, siempre que se hagan con sinceridad.

El señor Franchi Roca.—Creo debilitado al Gobierno por las manifestaciones del señor Prieto, aunque las consecuencias se hagan esperar algún tiempo. Al Gobierno no le queda toda la autoridad y toda la fuerza que necesita.

Don Enrique de Francisco.—El discurso del señor Lerroux ha resultado lamentable; un discurso torpe e inoportuno; y el discurso del señor Azáña, magnífico, y oportuna la intervención del señor Prieto.

Los socialistas estamos dispuestos a dejar el camino libre, pero nunca a dejar el Poder en el arroyo.

En otras circunstancias el discurso del señor Lerroux hubiera planteado una crisis.

El señor Martínez de Velasco.—La crisis estuvo planteada, pero de la tarde a la noche variaron las circunstancias. Si el señor Lerroux traduce en determinaciones la actitud en que se colocó, no será posible que pueda vivir el Gobierno.

El señor Alba.—Lo ocurrido anoche en el Congreso se aparta manifestamente de lo que es hábito constitucional en todas las Repúblicas

parlamentarias y constituye un motivo peligroso para el futuro.

El señor Prieto invadió el terreno del presidente de la República. No puede trasladarse la suprema función arbitral a uno de los comités de la Cámara misma.

Pidamos a Dios que las próximas experiencias no les saquen dolorosamente de sus errores, ya advertidos en la Historia del 73.

Don Eduardo Ortega y Gasset.—El Gobierno, que tiene hoy los ojos abiertos a la adulación, se empeña en cerrarlos a la voz del pueblo.

La teoría del señor Azáña sería admisible en unas Cortes ordinarias; pero jamás en estas Cortes extraordinarias.

El discurso del señor Prieto era un truco convenido, de acuerdo con el señor Azáña.

La política está en manos de una oligarquía inepta para gobernar. Es imprescindible que devuelva a España la República que retienen en indebido secuestro.

El señor Juanros.—El Parlamento sigue ignorando a España. La sesión de anoche sólo hizo desacreditar al régimen parlamentario. La esgrima política exhibida en el Salón de sesiones tuvo forma inoportuna, aunque en muchos momentos resultara divertida.

El señor Maura.—Estoy entristecido por el debate de ayer. Se ha antepuesto a los intereses de la opinión las apatías del señor Azáña. Para gobernar, no solamente hay que durar sino que hay que hacerlo con honra y con provecho, y si no, marcharse a casa.

Este Gobierno no ha hecho nada. Lo aprobado en las Cortes no se cumple. Ayer se echó abajo todo el edificio de una posible articulación de fuerzas republicanas de izquierda, que era imprescindible para nuclear las derechas republicanas.

Por ahora no aspiro a nada. No me interesa gobernar hasta que llegue mi hora. Si gobierno, lo haré como consecuencia del plebiscito de la opinión en votación popular.

La actitud del señor Lerroux la juzgo decorosa, y la segunda intervención del señor Prieto, censurable. Me entristeció la intromisión del señor Galarza, que en calidad de presidente de la F. I. R. P. E. asumió autoridad política, aunque sólo fuera en calidad de botones del señor Azáña.

No puedo ser profeta; pero el Gobierno Azáña es un cadáver.

Una respuesta a la encuesta política de “El Liberal”

Madrid, 4.—11 noche

Contestando a la encuesta abierta por el diario “El Liberal”, el diputado señor Fernández Clérigo ha dicho que el momento político lo juzga del mayor interés, como todos los momentos en plena actividad constructiva.

Respecto a la economía, dice que dentro de la relatividad con que hay que establecer estos juicios, le parece la situación despejada, mejor que la de otros países. En España la normalidad del crédito público se ha restablecido, superando la situación de la pre-revolucionaria.

Con respecto a las fuerzas productoras se camina hacia el período normal a que se hubiera ido más rápidamente si ciertas soluciones socialistas no se hubieran creído necesario injertar en una economía que todavía tiene que ser netamente burguesa.

Acercar de sí la República debe conservar el tono izquierdista, contesta afirmativamente, estimando que no se debe entregar la interpretación de la Constitución a otros partidos que no la quisieron y que no la sienten y que tenderían hacia su destrucción.

El mayor acierto del Gobierno actual es el haber conseguido consolidar a la República.

El porvenir político lo ve seguro hasta en las elecciones municipales, con firme esperanza para las mismas y aun para después.

Incautación de fincas en Granada

GRANADA.—En el Gobierno civil facilitaron una relación de fincas que serán incautadas con arreglo a la ley que sancionó el movimiento de agosto último.

En los términos de Almudécar y Jete serán incautadas veinte del exduque de Grimaldi; en Trujillos, siete del exmarqués de Trujillos; en Guájar Sierra, Oljigares y Zubia, 108 pertenecientes al excapitán de caballería don Luis Villanova.

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISOS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
de Rey, 13. 2.º. Tel. 124

JUAN GAYO
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
MURO DE LA MATA, 10

LOPEZ DE URIBE
DENTISTA
Zurbano, 9

El señor Lerroux sigue creyendo en la crisis, pues estima absurdo que el Gobierno continúe más tiempo que el necesario para examinar su propia conducta

Madrid, 4.—11 noche

Durante todo el día, el domicilio del señor Lerroux estuvo muy concurrido de correligionarios y amigos, que fueron a felicitarle.

También asistieron los periodistas, que sostuvieron con el jefe radical una extensa conversación.

Al preguntarle cómo se encontraba de salud, les dijo:

—Estas cosas me producen doble efecto. Por un lado me hacen reaccionar; pero al mismo tiempo, por el nerviosismo que suponen, me producen gran cansancio.

Me encuentro mejorado. Estoy satisfecho de mi intervención, aunque mi deseo hubiera sido que el Gobierno se hubiera inclinado a una actitud seria. No lo ha hecho así y su posición le puede llevar al ridículo.

Al discurso de Azáña tendría que oponer tantas cosas que resultaría un comentario enojoso.

La obstrucción radical empieza ahora mismo y no tiene más que un paréntesis para el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Apoyaremos el proyecto del Gobierno, pero no el dictamen de la Comisión.

No haremos más excepciones en la obstrucción, porque entonces mi discurso se quedaría en palabras y a eso no estoy dispuesto.

Los radicales que tienen cargos los dimitirán. El primero será mi sobrino como delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica. Los demás lo harán también, siempre que el presidente del Consejo no marque criterio distinto al expresado ayer por un ministro. Si el presidente tiene criterio menos comino y rencoroso, veremos qué hace cada cual. Los radicales sólo tienen el cargo del presidente del Tribunal de Cuentas, un consejero de Estado, los Gobiernos civiles de Las Palmas y Baleares, la Embajada de España en Lisboa y otro puesto desmpeñado por un hermano de la señorita Clara Campoamor.

El nombramiento de director de la Casa de la Moneda no se hizo a propuesta del partido radical.

La presidencia de la Diputación de Madrid no es de elección del Gobierno y por eso yo aconsejé al señor Salazar Alonso que no dimita. Si quieren, que le destituyan.

Asistí a las sesiones de Cortes, aunque mi intervención no será mucha.

La gente siente una gran preocupación sobre mis actitudes y discute si me inclino a la izquierda o a la derecha, dando lugar al confusiónismo.

Me ha visitado el exministro don Natalio Rivas y me ha traído de su archivo este tarjetón que le dirigí el 18 de octubre de 1923, en el que le decía que me ayudara a que un golpe de Estado, militar y no militarista, pusiera a España en camino de reconstruirse a base de una República ordenada, formal, depuradora y revolucionaria. Ya ven ustedes que mis sen-

timientos gubernamentales conservadores vienen de antiguo.

Sigo creyendo en la crisis. No habría más absurdo que después del debate político de ayer el Gobierno continúe más tiempo que el necesario para que examine su propia conducta.

Nada tengo que rectificar de mi discurso ni nada de qué arrepentirme.

Me suponía cómo iba a desenvolverse el debate político.

En estas cosas pasa como con las ascuas verdes, que por más que se las sacuda no caen bellotas.

Yo hice un llamamiento a la concordia republicana y tengo el convencimiento de que en todas las secciones republicanas hay ambiente favorable a ella. Pero, en fin, continúan en el banco azul no sólo atormentados, sino remachados.

Respecto a otras actitudes, como por ejemplo, la retirada del Parlamento, no puede hacerlo más que una minoría que esté fuera de la órbita del régimen vigente.

Hay otra forma de conducirse. En mi discurso no pude ser más claro. Sólo restaba que decir desvergüenzas y no se me ocurren, porque no tengo enemistad personal con el Gobierno. Para algunos ministros, como Ríos y Giral, tengo verdadero afecto y amistad sincera. Para algunos otros ministros tengo una consideración un poco compasiva.

Habló por último el señor Lerroux de la labor que piensa hacer en favor de Madrid, como agradecimiento por haberle otorgado la mayor votación en las elecciones de abril, incluso para la celebración aquí de una exposición en 1941.

Apalean a un patrono y le heiren gravemente

HABIA DESPEDIDO A DOS OPERARIOS

Madrid, 4.—12 noche.

A las diez de la noche, cuando José Cao penetraba en la taberna de su propiedad establecida en la calle de las Carolinas, número 12, un grupo de individuos le apaleó y seguidamente se dio a la fuga.

José fue trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de heridas en la cabeza y lesiones en distintas partes del cuerpo, de carácter grave.

Hace algún tiempo los obreros pidieron a Cao que realizara algunas reformas en el establecimiento y el patrono se negó.

Esta mañana, al pagar los jornales, comunicó a los repartidores Julián Blanco y Manuel Segura su despido en un plazo de diez días.

La Policía realiza gestiones para descubrir a los autores de la agresión y averiguar el paradero de estos dos repartidores, por si estuvieron complicados en ella.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madriavetia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

SUBASTA EN HARO A LOS ACREEDORES DE ROIG
La Comisión Liquidadora de la Casa Roig, ha acordado sacar en segunda subasta todos los muebles y objetos que quedaron desiertos en la celebrada anteriormente, con la rebaja correspondiente, para cuyo acto se ha señalado el día siete del actual, a las tres de la tarde, advirtiéndose que todo rematante debe consignar en el acto el precio del objeto rematado.
LA COMISION

INFORMACION POLITICA DEL DIA

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 4.—Varias horas.

UNA NOTA DEL Sr. RUIZ FUNES

El señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana, ha enviado a la Prensa la siguiente nota: "Al señor Ruiz Funes le interesa aclarar que, oportunamente, con el fin de encontrarse con amplia libertad para enjuiciar los proyectos del ministro de Instrucción Pública sobre reforma literaria, hizo la renuncia del cargo de vicerrector de la Universidad de Murcia, renuncia que le ha sido aceptada."

Añade que el señor Lerroux le dió ayer amplias explicaciones satisfactorias reconociendo haber estado mal informado en lo relativo a la declaración que había hecho sobre su actuación revolucionaria.

Igualmente manifiesta que el señor Lerroux tiene referencias erróneas sobre sus actividades políticas porque él había estado consagrado toda su vida a la cátedra y sólo intervino en las contiendas públicas, como republicano, al iniciarse la lucha entablada para derribar el régimen monárquico.

LA INTERPELACION ORTEGA-PRIETO

La interpelación del señor Ortega y Gasset (don E.), sobre la gestión del señor Prieto en los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas se explicará el martes próximo.

El jefe del Gobierno pasó la tarde de hoy en el campo.

NOTA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El Instituto de Reforma Agraria ha facilitado la siguiente nota:

"La Dirección general de este Instituto hace presente a los propietarios de fincas rústicas de toda España afectados por la ley en relación con las declaraciones de fincas expropiables según lo preceptuado en las bases quinta y séptima de la misma, que no continúan en una prórroga del plazo declaratorio que finaliza el día 15 de los corrientes, porque siendo dicho plazo señalado concretamente por la Ley no está en sus facultades la ampliación."

Noticias del extranjero

BERLIN.—En varias ciudades alemanas se han practicado registros en las oficinas del partido comunista y en los domicilios de sus directores, incautándose de documentos de importancia.

Un periódico dice que el representante oficioso del exáiser califica de completamente absurda la noticia de que Guillermo II giese regresar a Alemania después de la formación de un Gobierno Hitler.

El decreto restringiendo la libertad de Prensa establece que las suspensiones no podrán exceder de seis meses y sanciona las infracciones con importantes multas.

PARIS.—En su casa de Sannois ha fallecido el célebre Mr. Goron, que durante cuatro años, de 1890 a 1894, fué jefe de la Policía de París, y se ocupó, con éxito, de asuntos entonces apasionantes, como los de Pranzini, Ravachol, Anastais, Proda y otros.

Había nacido Mr. Goron en 1847.

VERACRUZ.—Durante la representación de una película en un cine se produjo enorme pánico a causa de una falsa alarma. Un espectador dió la voz de fuego y la gente se precipitó por puertas y ventanas presa de tal pánico que resultaron heridos de consideración 24 niños.

BUENOS AIRES.—El desbordamiento de ríos y canales ha inundado los campos de los alrededores de Tucumán, habiendo causado hasta la fecha cinco muertos y varios heridos.

RIGA.—El Gobierno finlandés ha presentado la dimisión, a consecuencia de haber sufrido una derrota en la Cámara.

LISBOA.—La Policía ha descubierto en Lisboa a tres supuestos médicos que, sin saber leer ni escribir, ejercían la medicina y practicaban operaciones quirúrgicas.

BUCAREST.—El Senado aprobó por 101 votos contra 1, la ley que autoriza al Gobierno a declarar el Estado de sitio si las circunstancias lo hacen preciso.

El Consejo de ministros, reunido después, acordó que mañana entre en vigor el estado de sitio en Bucarest y otras cuatro poblaciones rumanas.

LONDRES.—Dicen de Washington que el presidente electo Roosevelt nombrará secretario de Estado al se-

EL JUEVES PRONUNCIARA UN DISCURSO EL SEÑOR AZAÑA

Los amigos políticos del señor Azaña harán gran solemnidad al banquete con que le obsequiarán la noche del jueves, en el que el jefe del Gobierno pronunciará un discurso político.

Concurrirán personalidades políticas izquierdistas y comisiones de provincias. Hasta la fecha no se ha designado el local.

MANIFESTACIONES DEL NUNCIO

Con motivo de una alusión que hizo ayer el señor Lerroux al Nuncio acerca del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, el Nuncio ha manifestado que ninguna persona concedida del espíritu de la Iglesia puede aprobar dicho proyecto.

Agregó que él, cuando lo conoció, hizo ver al Gobierno los puntos de vista del Vaticano y dejó al ministro de Justicia un memorándum conteniendo las discrepancias de la Santa Sede con dicho proyecto.

INCIDENTES AL CAMBIAR UN MUNICIPIO

OUENCA.—En el pueblo de Granja de Iniesta, durante la renovación de la Comisión gestora, surgió una discusión agredidos dos grupos y resultando herido un maestro nacional. La Guardia civil restableció el orden.

EL ESTATUTO VALENCIANO

VALENCIA.—En Sagunto se celebrará mañana un acto de propaganda por Estatuto valenciano. A este acto asistirán todos los Ayuntamientos y también varias entidades y Corporaciones de Valencia, con sus respectivas banderas.

PERIODICO MULTADO

MALAGA.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico "El Cronista", por publicar unas titulares tergiversando las manifestaciones del jefe del Gobierno en el debate político.

nador Hull; secretario del Tesoro al senador Glass y director de Comunicaciones a Varley. También nombrará secretario a miss Francis Perthin.

Roosevelt efectúa un crucero por las costas de Florida, que durará varios días.

NUYVA YORK.—Han llegado a este puerto comisionados de la casa alemana Kempinski, con la misión de organizar la venta de vinos alemanes en Norteamérica.

Dicha firma posee una de las más importantes bodegas mundiales y está instalada en el mismo Berlín.

Notas de Sevilla

SEVILLA, 4.—Procedente de Madrid, regresó el alcalde. Dijo que había celebrado varias conferencias relacionadas con la construcción del Aeropuerto de Sevilla. Con el señor Azaña trató de la cesión de terrenos para llevar a cabo las construcciones, y el alcalde se portó al habla con el jefe de la base de Tablada para tratar de la cesión de una dehesa de aquel lugar, con la debida compensación para el Ayuntamiento.

Ha sido dado de alta en el Hospital e ingresado en la cárcel el anarquista Manuel Guirao, que resultó herido en una colisión con la Policía, en la barriada del Fontanal.

El alcalde de Pruna, en compañía de varios amigos, se encontraba haciendo ejercicios de tiro al blanco con pistolas. Un proyectil causó la muerte a Cristóbal Ortiz.

El alcalde, llamado Antonio Sánchez Cándido, fué detenido.

En Osuna, los niños Concepción y Lorenzo Luque, de once y diez años de edad, cuando por encargo de su madre recogían en las afueras del pueblo una espuerta de tierra, encontraron una bomba. Ignorando de qué se trataba la llevaron a su casa, donde jugaban con ella, hasta que advertido por el padre de las criaturas la recogió, quitándole la mecha y el detonador.

LOS CINES

El programa cinematográfico proyectado ayer en el Moderno mereció y obtuvo la total aprobación de los espectadores que apreciaron en todo su valor el mérito de la cinta "El hacha justiciera", de moderna factura la que se desarrolla en un ambiente por demás realista un asunto exótico de Oriente.

En el Logroñés se proyectó la cinta "El desierto de la muerte" por Tom Mix, que en el cine hablado alcanzó un éxito parecido al que tenía logrado en las películas mudas.

Hoy se repetrá en el Moderno la cinta estrenada ayer y que se verá con interés y agrado.

En el Best Jal y Olympia se estrenará la cinta "Una mujer persérida", hablada en español en cuya película se exalta y glorifica el amor maternal en un asunto por demás interesante.

Como en estos dos salones no se celebrará sección nocturna, la película que en los mismos se hace por la tarde se proyectará en el Moderno en la sección de la noche.

En el Cinema Social se pasará por la pantalla la película "Olympia", hablada en español, y en la que intervienen María Alba, José Crespo, Elvira Morla y Juan Homs, artistas que gozan en el público de reconocido crédito.

En el Logroñés y salón Alhambra, se proyectará las películas "Más allá del Oeste" y "El Príncipe del Dollar", ésta en español, por el famoso artista Charles Chasés.

En el cine de la calle del Norte, el martes, con carácter benéfico, se darán secciones con un selecto programa, y tanto por éste, como por la finalidad que se persigue—continuar el desempeño de ropas en favor de los necesitados—, el salón se verá totalmente lleno.

BARCELONA, 4.—El señor Maciá, hablando con los periodistas, dijo que esta mañana, bajo su presidencia, se había celebrado una reunión de agentes del Alto Urgel, para tratar de problemas hidráulicos.

Se acordó la disolución de la Asociación de Regantes, y que éstos asuntos pasen a depender de la Generalidad.

Añadió que le había visitado el consejero de Gobernación, señor Iria, el cual dejaba en libertad al señor Maciá para disponer como mejor crea conveniente.

Como un médico ha dicho al señor Iria que necesita una temporada de descanso absoluto, el Consejo de la Generalidad se ocupará el lunes de este asunto y decidirá si habrá o no de sustituirsele.

Se preguntó al señor Maciá si será sustituido también el consejero don Pedro Corominas, y contestó que está satisfechísimo y que ni remotamente había pensado sustituirlo.

En la Asamblea de la Lliga Regionalista, el señor Vidal y Guardiola dijo que la Lliga Regionalista es partidaria del contrato colectivo de trabajo y la sindicación a base de la libertad. Condenó toda clase de violencias.

Se aprobó la ponencia que presentó aceptándose también varias enmiendas.

En la ponencia de política cultural la defendió el señor Estelrich, mostrándose partidario de la libertad de enseñanza, teniendo ésta sentido moral y bondad.

Estima peligroso el monopolio del Estado en esta materia.

También fueron aprobadas algunas enmiendas que se presentaron.

El presidente de los patronos ebanistas visitó al gobernador para comunicarle que aceptaban todas las bases de los obreros huelguistas, excepto la jornada de 44 horas semanales, que es el punto principal que discute el Sindicato.

El gobernador espera que se llegará a un acuerdo.

Como los obreros mantienen también la petición de libertad de los detenidos, el gobernador dijo que los que están a disposición del juez continuarán en la cárcel.

En una casa de la calle del Rosal se presentó la Policía y detuvo a 18 individuos pertenecientes al Sindicato de la Madera, que celebraban una reunión clandestina.

Declararon en la Jefatura que, como sabían que se realizaban gestiones para resolver la huelga, estaban allí esperando noticias de la solución.

El Juzgado que entiende en los sucesos de enero estuvo en la cárcel tomando declaración a algunos encartados.

Se espera que en el sumario enviado de Reus resulten cargos contra algunos de los actuales detenidos y contra otros sobre los cuales no había responsabilidad hasta estos momentos.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 4.—Varias horas.

NOTAS DEL PALACIO PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Augusto Borgia, presidente del Ateneo de Madrid, con una Comisión de la Sección Pedagógica y otra Comisión, presidida por el alcalde de La Granja, que hablaba a su excelencia de asuntos de carácter local, y a otras numerosas personas.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra al embajador de Cuba y al señor Serrano Batanero.

Después de despachar con el general Masquelet, a la una menos cuarto marchó al palacio presidencial, para someter a la firma de S. E. los numerosos decretos de distintos Ministerios.

EN GOBERNACION

El secretario particular del ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Añadió que el señor Casares Quiroga había mandado algo de su afición grieta y que su hija continuaba en igual estado.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota previniendo al vecindario sobre la actuación de un ciudadano austríaco llamado doctor Carl Hutter, que se dedica a la venta de títulos de doctor concedidos por escuelas que no tienen carácter oficial y que, por lo tanto, carecen de todo valor.

Este doctor es además autor de una publicación sobre disposiciones legales y propaganda de cuanto se refiere a los títulos académicos extranjeros, siendo la obra de carácter tendencioso y de dudoso valor.

El subsecretario del Ministerio de Estado recibió esta mañana al ministro de Noruega y al señor López Ferrer.

El ministro de Estado, señor Zulueta, ha retrasado unos días su regreso a Madrid, por tener que asistir en Ginebra a la Conferencia del Desarme.

EN EL DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado esta tarde a los periodistas una nota oficial en la que se da cuenta que el Consejo ordenador de la Economía nacional ha comenzado su actuación en los locales propios instalados en la calle de Alcalá, Zamora, reuniéndose en sesión plenaria.

Uno de los estudios que va a comenzar, en colaboración con los elementos técnicos, es el referente a la futura política arancelaria de España.

Se ha constituido una Comisión especial, que cuenta con los datos y elementos de juicio, asesoramiento, etc., para tratar de lo referente a la crisis económica por que atraviesa el mundo y que afecta a España.

Continúan las deliberaciones del Congreso municipalista catalán. Mañana se celebrará la sesión de clausura.

El Ayuntamiento de esta capital, en la sesión celebrada anoche, dedicó un sentido recuerdo al primer teniente de alcalde, don Ernesto Ventós, fallecido recientemente.

Después de los discursos necrológicos pronunciados por los representantes de los distintos grupos políticos, se levantó la sesión en señal de duelo, acordándose dar el nombre del concejal fallecido a la Plaza del Centro de la barriada de Sans, donde vivió el señor Ventós.

El alcalde señor Ayguadé, al recibir a los periodistas, les manifestó que se había comprobado la existencia en Barcelona de diversos casos de tracoma.

Informado de ello por el Instituto Provincial de Higiene, se ha comenzado a tomar las medidas necesarias, de una manera especial en las escuelas, donde los alumnos afectados por esta enfermedad son separados de sus compañeros.

En la Audiencia se vió la causa contra José Ortiz Muñoz, que en la barriada de Horta agredió a un vigilante nocturno.

Se le pidieron tres años y cinco meses de prisión.

PASANDO EL TIEMPO

La bonanza del tiempo, iniciada hace dos días, va en "crescendo" y ayer el día impresionó, no ya como de primavera, sino como de principio de verano. Hizo bastante calor en las horas centrales, en las que el termómetro, que no había descendido en la madrugada de 4° grados, llegó a 24° grados al sol y 21° a la sombra. El viento dominante fué del Oeste. El cielo, aunque a ratos nublado, casi todo el día se ofreció despejado. El barómetro se mantuvo por encima de la presión normal.

El calor, según nos dice el teléfono, es general. Ayer se dejó sentir en Madrid y en casi toda España, incluso en aquellos puntos en que hace pocos días se registraron temperaturas de 16 grados bajo cero. En Zaragoza la máxima fué de 28 grados.

Para los que desean ambiente apacible propicio a las actividades al aire libre, el bonancible de ahora les parecerá inmejorable, pero los labradores comienzan a preocuparse, porque temen que si el calor sigue se produzcan dos fenómenos: el de que se precipite la siega y el de que la vegetación sea prematura y sufra luego los efectos de las heladas que seguramente han de registrarse. De donde se deduce que en lo que toca a ciertas apreciaciones, el campo y la ciudad están siempre en discordia.

C. M.

En el Hospital de Carabanchel ingresó gravemente herido el soldado de Artillería Juan Pérez Roldán. Sufrido heridas que le causó en rifa otro soldado llamado Juan Benavente Padilla.

UN "AUTO" HIERE A DOS NIÑOS POR PENETRAR EN UNA TIENDA

En la carretera de Toledo, término de Carabanchel, un automóvil militar, por un falso viraje, penetró en una tienda de comestibles y, demoliendo las puertas, hirió de consideración a dos niños que se hallaban en el interior del establecimiento.

PREMIOS PARA CARROZAS Y ESTUDIANTINAS

El Ayuntamiento de Madrid ha fijado los consabidos premios para carrozas y estudiantinas de Carnaval durante las fiestas que se celebrarán en el Paseo de la Castellana.

El Ayuntamiento tiene el propósito de que en lo sucesivo se sustituya el Carnaval por unas grandes fiestas de Primavera.

UN ACCIDENTE Y UN SUICIDIO

José Pérez, de 29 años, que iba por la vía del tren, al llegar al puente de Santa Catalina resbaló y cayó por un terraplén, resultando con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

—Esteban Ontañón, de 42 años, que padecía una enfermedad cerebral, se disparó esta mañana un tiro en la cabeza.

Un gravísimo estado ingresó en el equipo quirúrgico.

LA ALARMANTE SUSTRACCION DE ABRIGOS

Con motivo de las sustracciones de abrigos que se vienen registrando con frecuencia desde hace tiempo en teatros, cafés, cines, círculos y otros establecimientos, el comisario jefe de la primera brigada dió instrucciones a varios agentes, que han realizado numerosos trabajos de investigación en las casas de compra-venta de Madrid.

Como resultado de los trabajos policíacos, se han encontrado más de 50 abrigos y otras prendas que habían sido robadas recientemente, algunas de las cuales han sido ya reconocidas por sus propietarios, a los que han sido entregadas.

MUERTA POR LAS EMANACIONES DE UN BRASERO

Los vecinos del callejón del Alami número 3, extrañados de no ver salir de su casa a Consuelo Priego Carrascal, lo denunciaron en la Comisaría y, violentada la puerta de su piso se encontró muerta a Consuelo, a consecuencia de las emanaciones de una pequeña estufa que tenía dentro de su habitación.

La muerte sobrevino el pasado miércoles.

LOS ESTUDIANTES DE INGENIERA SIGUEN EN HUELGA

BILBAO.—Continúan dejando de asistir a clase los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Una Comisión se entrevistó ayer con el presidente interino de la Comisión Gestora, al que dieron cuenta de los motivos que aconsejan la huelga con carácter indefinido. Pretenden, en resumen, que se invaliden los títulos de ingenieros industriales que se otorgan a los oficiales retirados procedentes del Arma de Artillería, pues invaden zonas que, por derecho propio, corresponden a los elementos civiles.

En la parte alta de la puerta de la Iglesia de Recaldeherri estalló un petardo, cuya detonación rompió multitud de cristales de las casas contiguas.

UN OFICIAL DE MARINA SE AHORCA EN EL MANICOMIO DE CADIZ

CADIZ.—En el Manicomio había ingresado el oficial agregado del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", José Blasco Palenzuela, con síntomas de enajenación mental que se le advirtieron en la travesía, por cuya ra-

Madrid, 4.—Varias horas

POSESIONADO

Se ha posesionado del cargo de abogado fiscal del Supremo, por ascenso en la última combinación, don Manuel Palacios.

SENTENCIA DE DIVORCIO, CONFIRMADA

La Audiencia territorial acordó por unanimidad la separación conyugal de doña María de las Mercedes de Cubas y Urquijo, hija de Fontalba, y don José Ramón de Hoces, exduque de Hornachuelos.

Considera culpable al marido y dispone que los hijos queden en poder de la demandante, declarada inocente. Al exduque se le condena, además, a las costas de las actuaciones.

El condenado interpuso recurso ante el Supremo; pero éste ha ratificado por unanimidad la sentencia de la Audiencia.

LOS QUE PAGAN MAS CEDULA EN MADRID

Un periódico publica una relación de los contribuyentes que han pagado mayor cédula en Madrid. Figura en primer término el duque de Alba, con 22.500 pesetas, y le siguen don Valentín Ruiz Senén con 18.250 y el conde de Romanones 12.500.

ESTAFADORES DESCUBIERTOS

La Policía ha descubierto una banda estafadores que se dedicaban a hacer pedidos en fábricas y almacenes a nombre de establecimientos que tomaban en traspaso y cuyos artículos vendían después a mitad de precio sin pagar su importe a los fabricantes.

El número de industriales estafados por este procedimiento pasa de un centenar.

UN SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO

En el Hospital de Carabanchel ingresó gravemente herido el soldado de Artillería Juan Pérez Roldán. Sufrido heridas que le causó en rifa otro soldado llamado Juan Benavente Padilla.

UN "AUTO" HIERE A DOS NIÑOS POR PENETRAR EN UNA TIENDA

En la carretera de Toledo, término de Carabanchel, un automóvil militar, por un falso viraje, penetró en una tienda de comestibles y, demoliendo las puertas, hirió de consideración a dos niños que se hallaban en el interior del establecimiento.

PREMIOS PARA CARROZAS Y ESTUDIANTINAS

El Ayuntamiento de Madrid ha fijado los consabidos premios para carrozas y estudiantinas de Carnaval durante las fiestas que se celebrarán en el Paseo de la Castellana.

El Ayuntamiento tiene el propósito de que en lo sucesivo se sustituya el Carnaval por unas grandes fiestas de Primavera.

UN ACCIDENTE Y UN SUICIDIO

José Pérez, de 29 años, que iba por la vía del tren, al llegar al puente de Santa Catalina resbaló y cayó por un terraplén, resultando con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

—Esteban Ontañón, de 42 años, que padecía una enfermedad cerebral, se disparó esta mañana un tiro en la cabeza.

Un gravísimo estado ingresó en el equipo quirúrgico.

LA ALARMANTE SUSTRACCION DE ABRIGOS

Con motivo de las sustracciones de abrigos que se vienen registrando con frecuencia desde hace tiempo en teatros, cafés, cines, círculos y otros establecimientos, el comisario jefe de la primera brigada dió instrucciones a varios agentes, que han realizado numerosos trabajos de investigación en las casas de compra-venta de Madrid.

Como resultado de los trabajos policíacos, se han encontrado más de 50 abrigos y otras prendas que habían sido robadas recientemente, algunas de las cuales han sido ya reconocidas por sus propietarios, a los que han sido entregadas.

MUERTA POR LAS EMANACIONES DE UN BRASERO

Los vecinos del callejón del Alami número 3, extrañados de no ver salir de su casa a Consuelo Priego Carrascal, lo denunciaron en la Comisaría y, violentada la puerta de su piso se encontró muerta a Consuelo, a consecuencia de las emanaciones de una pequeña estufa que tenía dentro de su habitación.

La muerte sobrevino el pasado miércoles.

LOS ESTUDIANTES DE INGENIERA SIGUEN EN HUELGA

BILBAO.—Continúan dejando de asistir a clase los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Una Comisión se entrevistó ayer con el presidente interino de la Comisión Gestora, al que dieron cuenta de los motivos que aconsejan la huelga con carácter indefinido. Pretenden, en resumen, que se invaliden los títulos de ingenieros industriales que se otorgan a los oficiales retirados procedentes del Arma de Artillería, pues invaden zonas que, por derecho propio, corresponden a los elementos civiles.

En la parte alta de la puerta de la Iglesia de Recaldeherri estalló un petardo, cuya detonación rompió multitud de cristales de las casas contiguas.

UN OFICIAL DE MARINA SE AHORCA EN EL MANICOMIO DE CADIZ

CADIZ.—En el Manicomio había ingresado el oficial agregado del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", José Blasco Palenzuela, con síntomas de enajenación mental que se le advirtieron en la travesía, por cuya ra-

zón estuvo alojado 18 días en una casa de salud de Puerto Rico, donde intentó suicidarse. El oficial fué traído a España e ingresó en el Manicomio citado, donde hoy se ha ahorcado. Una Comisión de la Escuela Náutica, donde el suicida cursó sus estudios, acudió al Gobierno civil, formulando su protesta por la poca vigilancia que se observa por el personal del Manicomio.

JUERGUISTAS "FLAMENCOS"

VALENCIA.—Esta madrugada, en el "cabaret" Villa-Rosa, se presentaron unos individuos, los que a la fuerza querían que otros bailarines les cedieran sus parejas, y como se negaron, sacaron las pistolas y les tuvieron colocados de cara a la pared por espacio de una hora, amenazando al mismo tiempo a los restantes clientes del establecimiento.

Ha sido detenido uno de los individuos que parece es guardia de Asalto, y se ha dado cuenta de lo ocurrido al gobernador civil.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

TALAVERA DE LA REINA.—La esposa del obrero Segundo Díaz, ha alumbrado felizmente tres niños.

SUCESOS EN FERROL

FERROL.—Un incendio ha destruido en el pueblo de Cabanas la casa propiedad de Severino García Ramos. El incendio ha sido intencionado y como autor del mismo ha sido detenido Enrique Zomoza.

Parece que el origen de esta venganza está en cuestiones de intereses. —La Policía detuvo a Juan Adaja, que se había fugado

CONVERSACIONES DE UN REPUBLICANO CON ALGUNOS DEPORTADOS A VILLA CISNEROS POR LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

Por JUAN G. OLMEDILLA

Impresiones del único español que vivió entre los repatriados. La leyenda negra del "España número 5". La vida en el cautiverio africano. Los evadidos de "la Noche Vieja". El capitán Sanjurjo. Un grave peligro para España en sus posesiones de Río de Oro.

NUMERADA DE REPORTER Y PENA DE REPUBLICANO

Primeros meses de 1931: Presos políticos en la Cárcel Modelo de Madrid. De todo en la redada, desde la venerable ancianidad del patrio que se jugaba incluso la vida en servicio de España, hasta el desahogado ambicioso que, por no tener profesión alguna, se hace profesional de la revuelta y, tatur del azar patrio, se juega el mañana de su país al primer albur, "a ver qué pasa"...

Primeros meses de 1933: presos políticos en la Cárcel Modelo de Madrid. De todo, también, en la redada... Ahora, como antes, sencillamente esto: hombres—buenos y malos, inteligentes y necios—que coinciden entre sí, por una u otra causa, en el inconformismo rebelde ante un estado de cosas y que padecen persecución por la Justicia.

Y el periodista, que ahora como entonces acude a la Prisión Celular, ha cumplido la obra de misericordia... Informativa de visitar a los presos, para contar fielmente—como en 1931—, lo que los presos dicen. Dos impresiones subjetivas, personales, he de anteponer al relato objetivo de lo que me refirieron, recién repatriados de Villa Cisneros, algunos de los deportados políticos por los sucesos del 10 de agosto: Una, la de que el periodista imparcial, ecuaníme, informador veraz al cien por cien, no será nunca nada más... o nada menos, que eso, periodista, hombre al margen, testigo de la Historia que fuye ante sus ojos; ni preso político de la Monarquía, ni preso político de la República; y, por lo tanto, ni siquiera, ni antes, ni ahora, ni mañana—directo general, o gobernador, o diputado. A lo único que puede aspirar, según se están poniendo las cosas, es a constituir con el escaso número de ciudadanos indennados—por insignificantes, sin duda—bajo uno u otro régimen, un limitado club de hombres de buen tono que se denomine "Los que no fuimos a la cárcel"...

La otra impresión, de republicano consciente, de los, también escasos, que no ocultan la cabeza bajo el ala para ignorar—ha sido de tristeza. Todo lo que, en los primeros meses de 1931, me confortaba de esperanza al ver la cárcel llena de hombres que luchaban por mis ideales, me conturbaba y desahogaba el verla hogaño repleta de adversarios políticos. Y más, en vísperas, ahora como entonces, de unas elecciones municipales en un país tan impresionable como éste, sentimental y quijotesco...

Mala siembra, el preso político, para el régimen que le alberga. No hay poder—con minúscula o con mayúscula—que pueda evitar que aquí, desde la prisión, ensanche, por la fuerza imantada de simpatía que aureola a todo prisionero, el círculo de sus adeptos. Si en el preso político hay indicio judicial de delito sancionado en los códigos, que los jueces lo pongan bajo la custodia judicial, como a simple delincuente. Y si los técnicos responsables no se comprometen a perseguirle por falta de prueba indiciaria, déjesele en libertad, despojado de todo prestigio de víctima, frente al supremo juez de la opinión pública... e incluso saludablemente vigilado de cerca, por si los jueces se equivocaron al diagnosticar su inocencia. Todo, menos convertir ingenuamente al adversario en ídolo de la masa neutra.

"LEMBARRAS" DE UN PEQUEÑO DIOGENES

A mí, la verdad, los títulos nobiliarios y los apellidos famosos me dejan frío, sobre todo, si no corresponden a personas cuya aportación directa a la civilización conozca yo de antemano. Así, leyendo la lista de los 79 procesados por lo del 10 de agosto, que al arribar a Madrid la primera expedición de deportados en Villa Cisneros ha facilitado a la Prensa el Fiscal general de la República, lo mismo atraía mi curiosidad informativa un Pérez del Pulgar y González de la Gonzalera, que un vulgar Pérez o González de los muchos que en España somos. Descartada la alcurnia, en lo profesional encontraba, como

siempre en estas relaciones de procesados políticos, militares y obreros, estudiantes y empleados, abogados y hasta sacerdotes... ¿A todos uno por uno? Me faltó abnegación. ¿Al primero que vió se tras de las rejas? Me sobraba probidad de reportar para salir del paso con una superficial impresión de conjunto, aderezada de tópicos periodísticos o recamada de imágenes literarias... Repasé el nomenclátor de mi querido amigo don Gabriel Martínez de Aragón y, por fin, hallé, en la rebusca, la atracción excepcional, un escritor, un sólo escritor, entre tanto encajado de una lucha, al parecer, de ideas...

EL PROCESADO NUMERO 49

Locutorio de políticos, en la segunda galería de la Modelo. Como puedo me abro paso entre los centenares de familiares y amigos de los repatriados que invaden el rectángulo destinado a los visitantes, rodeados por todas partes de rejas en las que se arraciman—fachas, gredudas, macilentas, descuidadas, tristes—los expeditos rde Villa Cisneros. Pepe Canalejas me indica quién es, entre tanto preso, el hombre que busco: "el procesado número 49, Francisco Suárez de Elcorro, escritor."

Está allí, acariciando por entre los hierros, la cabecita de su hijo—pequeña de seis o siete años—modestamente trajera, como su madre, una buena señora colombiana a la que Suárez de Elcorro conoció en uno de sus diversos viajes a América. No sé si contará ya el medio siglo la asendereada existencia de este escritor para mí hasta hoy desconocido, probablemente sólo tendrá cuarenta y cinco, pero con las penalidades del exilio sumadas a las preocupaciones de una vida inestable, de desarraigado, de luchador sin fortuna—un poco personaje de Lenormand, enterrado de hidalgo cervantino y mixtificador barojiano—, representa cumplidamente los diez lustros. Se le ve cansado, pero no vencido resignado con su mala suerte, pero no desesperanzado del mañana. Describe con energía, pero sin ira ni encono, las miserias de la deportación. Mira de frente, con nobleza y tristeza, y sabe narrar desapasionadamente, con la objetividad con que yo sé escucharlo, lo que ha visto, más que lo que él mismo ha sufrido, desde que embarcó en el "España número 5", rumbo a Río de Oro.

PARA MARCELINO DOMINGO, QUE PRESO POLITICO FUE TAMBIEN HUMILLADO A BORDO DE UN BUQUE DE LA ARMADA ESPAÑOLA

—Mire usted que he viajado por tierra y por mar, y que viajé muchas veces de escasos medios económicos, he podido comprobar experimentalmente los horrores de un barco de emigrantes. Salí de Madrid joven a correr mundo, y he cruzado el charco varias veces; conozco casi todo el litoral del Continente americano, de Norte a Sur, viajando en trasatlántico, en barcos de cabotaje y hasta en una goleta de negros, en Kingston, en la Jamaica. He navegado incluso en el "Buenos Aires", famoso por haber llevado al África Occidental a nuestros antecesores los deportados comunistas... Bueno, pues le juro a usted por mi hija, que hay que remontarse a la lectura de las novelas de piratas para imaginar algo parecido a nuestros dos viajes a bordo del "España número 5", mandado por el capitán de la Marina española, don Virgilio Pérez.

—Más dantesca que virgiliana, la travesía, ¿no?

—¡Terrible! Y no hablo por mí que, hecho a tanto trajín andariego, me acomodó fácilmente a todo; sino por los demás. En primer lugar, el trato, de veras inhumano que se nos daba, no sólo a los muchachos y a los hombres de mediana edad, sino—lo que más nos dolía a todos—a algunos ancianos que entre nosotros iban al destierro. Había un sargento de Infantería de Marina—que al volver me enteré de que está preso por haber abofeteado a bordo a un oficial—, el cual sargento nos custodiaba rifle en mano, amenazándonos constantemente, insultándonos, provocando con insistencia de anormal nuestra más elemental reacción masculina con las palabras más soeces. Uno de los primeros días de la travesía estuvo a punto de ocurrir algo grave por culpa de aquel desdichado, enfermo de criminalidad. Gracias a que uno de los deportados, el coronel Orozco, logró a tiempo conmovir al impasible coronel de aquel barco infernal y el sargento fué relevado de un servicio en donde, más que a los vencidos, deshonraba a los vencedores.

EL MAREO, LAS RATAS Y EL CHAMPAN DE CASARES QUIROGA

—Yo no puedo creer—continúa mi informante ante la expresión atónita de su mujer y la temerosa mirada de su pequeña hija que le acaricia las manos mientras él me habla—que el señor Casares Quiroga hubiera hecho en el Parlamento ironías a costa de nuestras exigencias de champán a bordo, si quienes le debían obediencia y lealtad le hubiesen informado honradamente de todo lo ocurrido en el "España número 5". Lo del champán ya sabe usted lo que fué: atacado de apendicitis el deportado comandante Tello, el médico del buque dispuso, a falta de otros recursos de urgencia, en el botiquín, que del champán de la oficialidad se le suministraran al enfermo unas cucharadas, para calmarle aunque sólo fuera momentáneamente; pero el capitán se opuso en redondo a ello y hasta utilizó este triste episodio para servir un falaz argumento en contra nuestra al ministro de la Gobernación cuando éste fué interpelado en las Cortes. Es imposible, que Casares Quiroga estuviera bien informado. Si lo hubiese estado, creo firmemente que a estas horas no ya por humanidad, por honor de la República, el capitán don Virgilio Pérez estaría sumariado. Monárquico o comunista, socialista o republicano, cualquier español digno de serlo ha de rebelarse contra la pervivencia de un foco de barbarie que deshonra no ya a la República, a España entera... El "Buenos Aires", al fin, era un viejo barco de la Transatlántica, acondicionado de algún modo para el pasaje. Pero el "España número 5"... A la ida, íbamos en la bodega, fétida y hmeda, unos ciento cuarenta seres humanos. Por to-

da ventilación, la escotilla que teníamos que cerrar con tablas durante las largas horas de frecuente marejada para que el agua no nos calase los huesos. Sin aire, sin luz, sin los más elementales recursos para las más imprescindibles necesidades fisiológicas, nuestra situación se hacía más repulsiva a medida que el mareo iba causando mayores estragos entre los menos afortunados a los viajes por mar... Algo, que sólo el recordarlo produce náuseas, créame. Y luego, las ratas! Una verdadera plaga que tiene infectada la sentina del barco que, como usted sabe, era un buque alemán del que se incautó España durante la guerra. Un buque que no servía por las buenas, ni para el transporte de ganado. Durante la noche las ratas lo invadían todo y nos hacían sus víctimas en algunos casos. Como serían, que hasta los gatos de abordó los huían en viéndolos. Pero, tan espantoso como su compañía nocturna y la permanencia nuestra durante el día en aquella inmundicia bodega, era el rancho que se nos servía; una pingaza imposible de comer. ¡Con decir que al desembarcar en Villa Cisneros creíamos que arribábamos al Paraíso, o a la Tierra de promisión... ¡Merecía la pena que el Gobierno se ocupara del "España número 5", ahora que éste ha cumplido su doble servicio de martirizararnos por dos veces, para evitar los peligros que a la salud pública de los puertos españoles amenazan desde el fondo de ese barco inolvidable. Al menos, las autoridades de la Sanidad Exterior—termina la primera parte de sus impresiones mi confidente—, deberían preocuparse de este caso bochornoso...

(Prohibida la reproducción)

Continuará

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Nájera, contra Cristóbal Sáez Sáez, a quien el Ministerio Fiscal acusó de que, conduciendo con bastante velocidad un camión perteneciente a Victoriano Moreno Hernández por la carretera de Alesanco a Baños de Río Tobía, al llegar a una curva, sin tocar la bocina, dió motivo a que dicho camión chocara con un carro propiedad de Cecilio Terreros, que en dirección contraria y por el referido sitio era custodiado por Felicidad y Sara Terreros, volcando el indicado carro y consecuentemente el choque y causando daños valorados en 75 pesetas y varias lesiones a Sara Terreros, que tardaron en curar 15 días, durante los que necesitó asistencia facultativa.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de lesiones menos graves, cometido por imprudencia temeraria y habiendo incurrido el procesado en la pena de 125 pesetas de multa y costas, y por vía de indemnización a favor de Sara Terreros la suma de cien pesetas y de 75 a su padre Cecilio Terreros, cuyas indemnizaciones por insolvencia del procesado debe ser condenada a pagar las también en y tercero de concepto civil responsable, don Victoriano Moreno.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno, quien dijo que el procesado, con toda prudencia, marchaba con velocidad moderada por su lado correspondiente y adoptando todas las medidas de precaución y que al llegar a la curva de la carretera citada, hizo sonar la bocina, pero no pudo evitar el choque, en que iban montadas las hermanas Felicidad y Sara Terreros, de 20 y 11 años de edad, respectivamente, se cruzara en la carretera al tratar de apartarse al lado por el que debiera de ir reglamentariamente y a consecuencia de la imprudencia de estas muchachas se produjo el choque de los dos vehículos; por lo que los hechos no constituyen delito alguno. Solicita la absolución del procesado, ya que la absolución clara, precisa y categórica se ha aprobado en el juicio que no existe responsabilidad ninguna para el procesado.

La segunda de las causas vistas por el Juzgado de Haro, por el delito de lesiones, contra Ricardo García Ruiz, quien, según el Ministerio Fiscal, mantuvo ante los ojos de los testigos, con su convecino Jesús Veigas Veigas y con el que sobre las siete y media de la tarde del 6 de septiembre último se encontraron en una taberna de Haro, discutiendo sobre una guitarra, discusión que fué cortada por el dueño y concurrentes de la taberna. Poco tiempo después le Jesús dirigiéndose al procesado lo desafió, saliendo ambos y en el portal de la taberna se agarraron, dando en la lucha el procesado un golpe con un cuchillo al Jesús y causándole una herida en el brazo derecho, de la que tardó en curar 21 días de necesaria asistencia médica e impedimento para el trabajo, sin defecto ni deformidad.

Los referidos hechos, según dice el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, constituyen un delito de lesiones menos graves, penados en el Código Penal con dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 150 pesetas al perjudicado Jesús Veigas.

Defendió al procesado el letrado señor Macua, quien manifestó que cuando el procesado, estaba tranquilamente aguardando en la taberna, el Jesús se dirigió a él, cogiéndole de la chaqueta le invitó a que saliera a la calle y al hacerlo el Jesús, le pegó a Ricardo una

bofetada, sacando éste un cuchillo que llevaba y con el que produjo a aquél una herida en el brazo.

Estos hechos, según el abogado defensor, son constitutivos de un delito de lesiones menos graves, del que es autor el procesado, pero que es de apreciar en su favor una circunstancia atenuante, procediendo imponerle la pena de un mes y un día de arresto mayor.

En el acto del juicio, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que el perjudicado desafió al procesado reiteradamente y en forma provocativa le agarró por la camisa para que aceptase el reto incurriendo el procesado en la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y la indemnización de 150 pesetas.

El letrado señor Macua se conformó con esta calificación del señor Fiscal, ya que era lo que él solicitaba.

Ambas causas quedaron pendientes de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia, en causa procedente del Juzgado de Haro, se ha dictado sentencia, condenando a Julio Seisas Luco, Juan Antonio Bartolomé Alonso y Gregorio Bartolomé Alonso, como autores responsables de un delito de lesiones menos graves, con una circunstancia de agravación respecto al primero, y sin ellas en cuanto a los demás, a la pena de cinco meses de arresto mayor al último y a la de tres meses de igual arresto a cada uno de los otros dos, accesorias y pago de costas procesales, en la proporción de una sexta parte, así como a que abonen mancomunada y solidariamente a Francisco de Jorge Angulo, 250 pesetas como indemnización de perjuicios; declarándose la insolvencia de dichos procesados.

Aboliendo libremente a los otros tres procesados Jorge Urbano Acea (a) "El Fusilero", Gregorio Salazar Casado (a) "El rey de las habas" e Ignacio González Sáinz (a) "Baldeado", del delito de lesiones menos graves de que también las acusaba el Ministerio Fiscal, y declarando de oficio las otras tres sextas partes de costas procesales. Y pudiendo ser los hechos a que alude D. Daniel Fernández Landa en su declaración en el acto del juicio oral, constitutivos de falta, comuníquese la causa al señor fiscal para designación de particulares que haya de comprender el testimonio a remitir al señor juez municipal de Haro para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

DE LO CONTENCIOSO

Por el procurador don Félix Manzanera y en representación de don Roberto de Castro Ruiz, se ha presentado recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Grávalos sobre concesión de un segundo quinquenio que cree correspondiente como médico titular de dicha localidad.

Un obsequio a Pepe Eizaga y al maestro Biasco

Los empleados de las oficinas de la Diputación provincial hicieron ayer objeto de un obsequio a sus compañeros don José Eizaga y don Lorenzo Biasco, por el éxito logrado por ambos con ocasión de la función benéfica celebrada el miércoles pasado, ya que el primero es autor de la letra de "Aires del Ebro" y fué director de la postura escénica, y el segundo es autor de la música de la revista y tuvo a su cargo con el mayor acierto la dirección musical de toda ella.

El lunch, al que asistieron el presidente de la Diputación, señor Martínez Moreno y los diputados señores Marroyo y González, residentes en la capital, fué tan selecto como se lo propusieron los organizadores y el acto resultó en extremo simpático. Hubo brindis y felicitaciones y se acordó cursar un telefonema al notable barítono logroñés Román Zorzano, concebido en los siguientes términos:

"Román Zorzano, Unión Radio", Madrid.—Funcionarios Diputación, con asistencia presidente, diputados Marroyo y González, obsequiarán hoy con vino de honor compañeros Eizaga y Biasco por éxito "Aires del Ebro", acordándose por aclamación felicitar a usted, exbecario paisano y amigo por su brillante actuación en obra, contribuyendo espléndidamente a éxito festejado. Abrazale por todos Martínez Moreno, presidente".

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer al despacho de la Alcaldía, sólo nos dijo el señor Gurra que, para la suscripción abierta a fin de facilitar trabajo a los obreros parados, había recibido los siguientes donativos:

Señor maestro de Varea, 2'00
Don Amós Sabrás Gurra, 25'00
Un logroñés, 10'00

Olympia y Beti-Jai

Funciones a las 4'45 y a las 7'15 Funciones a las 5 y a las 7

NOCHE, NO HAY FUNCION

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

ESTRENO de la superproducción Paramount

HABLADA EN ESPAÑOL

Una Mujer Perseguida

LA PELICULA DE LAS MADRES, LA QUE EXALTA Y GLORIFICA EL AMOR MATERNA

Interpretes: WINNE GIBSON, FRANCES DEE y PAT O'BRIEN

UNICO DIA

¿ASALARIADOS O EMPRESARIOS?

Por ANTONIO de MIGUEL

La incautación de fincas de señoría y las expropiadas sin indemnización a consecuencia de las sanciones impuestas por el fracasado golpe de 10 de agosto ha comenzado a hacerse y son numerosas las comisiones oficiales encargadas de proceder a la distribución de estos bienes raíces entre los futuros asentados que creó la Reforma Agraria, por lo menos en el papel.

No queremos rozar siquiera el tema político en este asunto. Damos lo hecho por bien hecho y aceptamos la política agraria a que se ha lanzado el Gobierno y las Cortes. Pero esto no quita para que de una manera objetiva hagamos algunas reflexiones solitarias, dejemos en libertad a la "funesta máquina de pensar" que execraban los rúbalos fernandinos de la Universidad de Oñate y vengamos a parar a algunas conveniencias dignas del mayor respeto porque vienen pateadas por el sentido común que no suele ser comadrón de engendros. Sin más forceps, por consiguiente que el sentido común, nos lanzamos a la especulación de estos temas de actualidad.

La distribución de las tierras encerraba injusticias sangrientas. El absentismo de los grandes terratenientes había roto el vínculo sagrado que debe ligar al hombre en la tierra ubérrima que le sustenta. El arrendador era un mercenario en franca hostilidad con el propietario que le explotaba con la renta y con la tierra misma agresivamente estéril. Sus cuidados no eran de amorosa solicitud del propietario, sino la interesada maniobra del arrendador que tiende a sacar el mayor provecho posible de la cosa prestada, sin dársele un ardite que esta queda equitativa e inútil después de su contrato. Hasta aquí el tópico de todos conocidos. Ahora vamos con la realidad y la realidad es que según las memorias de la Dirección general de Propiedades el 65 por ciento del territorio catastrado se explota directamente por los propietarios y un 5 por ciento está dado en aparcería. Queda por consiguiente un 30 por ciento sólo para justificar las quejas del absentismo y del abandono agrario. ¡Terrible deslusión! Pero aun queda otro argumento valioso, cuyas aristas no han podido ser suavizadas no obstante haber rodado tanto o más que el primero: el latifundismo. Pero en este, como en otros muchos puntos de la economía, lo absoluto carece de valor. En Valencia puede ser un latifundio 100 hectáreas y no serlo 1.000 en las marismas de Cádiz, depende del producto que pueda obtenerse en cada propiedad. Sin embargo, y también con gran sentimiento, porque sinceramente creemos que el existiera un gran latifundismo en España el problema agrario tendría la esperanza de solucionarse yendo contra él; con gran sentimiento, repetimos, comprobamos que la leyenda del latifundismo pierde realidad en muchos casos. En Badajoz, la provincia más extensa, las propiedades superiores a 1.000 hectáreas no llegan al 5 por ciento del total de superficie; en Cáceres apenas cubren el 3'50 por ciento; en Cádiz llegan al 15 por ciento; pero trabajo se manda a quien quisiera obtener algo más que retamas y gabos de las grandes extensiones, salinas y pantanosas de esta provincia; en Sevilla casi no alcanzan al 9 por ciento; en Ciudad Real logran el 10; en Jaén suben al 6 y así todas las provincias estigmatizadas con el latifundismo. En general puede concluirse que las grandes extensiones que hoy están sin cultivar apenas ofrecen una esperanza remota de beneficio y eso después de costosos labores y precediendo a toda una política de cultura agrícola, de obras públicas y de fácil comunicación. Con lo cual queda también derrochado, por desgracia, otro feliche o lugar común que no había logrado hacer fortuna.

Ya tenemos los asentados completamente asentados y en plena función agrícola. Realmente no han hecho más que cambiar de amo. El de ahora, nuevo y entusiasmado con su paternal función, es el Estado. Muchos saldrán ganando porque también reconocemos que algunos propietarios de fincas rústicas se han merecido por su sordidez, incapacidad y falta de sentimientos generosos la expropiación y algo más. Pero otros saldrán perdiendo. Por que el Estado, que ahora se muestra tan filántropo, en realidad carece de entrañas. Y lo mismo ejecuta a un contribuyente que a un asentado moroso. Claro que de otra manera, todo el bello edificio de la Reforma Agraria, fundado en bases de patriarcal confianza, se vendría abajo. El Estado ha creado ya unos propietarios aunque "capitis diminutio"; pero ¿ha creado al mismo tiempo los empresarios? ¿Sabe él que las 75.000 familias que va a asentar son algo más que jornaleros mecánicos horros de los conocimientos elementales de los cultivos, ajenos a las prácticas comerciales, desprovistos de todo sentido de industrial? Se dirá que los arrendatarios actuales no andan muy sobrados de todas estas virtudes económicas, pero, sobre que no valía la pena de provocar una tan grande convulsión para caer en los mismos defectos, diremos que actualmente existe una auto selección entre los cultivadores del campo que no podrá existir al repartir indistintamente los asentamientos entre formas realmente agrícolas y otras que no lo son profesionalmente, pero a las que la necesidad y el paro de sus miembros obliga a aceptar lo que sea y como sea con tal de salir de su situación presente. Y debe tenerse en cuenta que para el Estado, el propietario más absolutista de cuantos se conocen, pues su absentismo va a ser el expediente y el baldquo la remora mayor con que puede aser-

trarse cualquier actividad económica, la reforma modesta que representa el asentamiento de las 75.000 familias—unos 375.000 individuos en el caso más favorable—va a suponer unos 2.000 millones de pesetas, suponiendo que las expropiaciones se indemnizen a 1.250 pesetas la hectárea y cerca de 600 millones si el Estado se apropiara sin indemnización las tierras, como ha sucedido en Rusia únicamente.

Estas reflexiones no tienden a desvirtuar la intervención de la reforma que juzgamos irrefragable; pero, así como las ideas recorren un largo viaje desde el impulso que las origina a las palabras que las expresa, así los propósitos tienen un largo camino que recorrer antes de llegar a realizarse. Sin duda en la reforma agraria ha presidido a la labor legislativa el precepto de Aristóteles: "allí donde predominan los hombres de pequeña fortuna campesina, la ciudad está gobernada por la Ley". Pero sobre el propósito manda la realidad y estas meditaciones que hemos hecho no quedarán completas si no recordáramos algunas experiencias, no ya de asentamiento, sino de plena propiedad, de "clásico reparto de tierras", aunque traído del brazo por la filantropía. Y ninguna tan ilocionadora como todas las que pudieran aportar como la sucedida en Lora del Río hace unos 40 años. Un labrador rico y filósofo apellidado Quintanilla, fallecido dejando un capital de dos millones de pesetas en cortijos y fincas rústicas, con encargo de que fueran repartidas en lotes entre los pobres del pueblo. Se hicieron por los albaceas testamentarios cerca de un millar de lotes que repartieron estos por sorteo. El ideal del "soi disant" comunero libertario actual. Pues bien; el 25 por ciento de los nuevos propietarios había dejado de serlo el primer año; el 60 por ciento se deshojó de sus lotes en el primer quinquenio y el 15 por ciento restante no alcanzó al segundo quinquenio en el disfrute de sus propiedades. Menos de diez años bastaron para que no quedara de propietario ni uno solo de los que recibieron su parte de propiedad.

Y es que no resulta tan fácil como hacer propietarios nominales el hacer empresarios de los asalariados sin espíritu de empresa que vuelvan fatalmente a su condición primitiva, pese a los esfuerzos que para evitarlo se realicen.

La Conferencia de la Banca

Madrid, 4.—11 noche.

Se ha reunido hoy la Conferencia de la Banca.

El presidente preguntó a la representación de los empleados si habían estudiado la propuesta sobre el régimen de salarios. Los empleados le contestaron que no estaban conformes con una parte de la propuesta que se refiere a la retribución de los empleados de la pequeña banca.

Como no hubo conformidad en este punto, la presidencia sometió a votación el principio de si habían de regir las edades para fijar los sueldos o, por el contrario, el sistema de fijación, sería la fórmula patronal.

Hechas las votaciones reglamentarias dirimió el presidente los empates en favor del principio sustentado por la Patronal.

Seguidamente se pasó a tratar de la cuestión relativa al detalle de este pacto-convenio, que rebatieron las representaciones del personal y la de los patronos, y no lográndose una avenencia el presidente dirimió el empate en favor de la fórmula patronal.

Se aprobó por unanimidad el párrafo de la base relativa al descuento, que será igual a los fijados para la gran Banca.

Se pasó a tratar del último párrafo de dicha base, relativo al ascenso por quinquenios, que fué admitida por la representación de los empleados.

La reunión se suspendió hasta el próximo martes.

- HOY -

Frontón Logroñés

y

Cine Alhambra

GRANDIOSO PROGRAMA
PROYECTANDOSE UN DOBLE PROGRAMA

1.ª La sugestiva y emocionante superproducción M. G. M.

Más Allá del Oeste

Por el aplaudido actor William Haynes

2.ª La regocijante superproducción M. G. M.

El Principe del Dollar

Hablada en español por el saladísimo actor Charles Chasse

ADVERTENCIA.— Por el largo metraje del programa no se proyectará cómica.

Teatro Moderno

HOY, DOMINGO

A las 3. Infantil.

A TODA MAROCHA

A las 5 y a las 7'15.

La superproducción de gran éxito

EL HACHA JUSTICIERA

Film exótico de gran realismo, interpretado por LORETA YOUNG y EDWARD G. ROBINSON

A las 10'30 de la noche.

Una Mujer Perseguida

Film Paramount HABLADO EN ESPAÑOL

Interpretes: WINNE GIBSON y FRANCES DEE

FUTBOL

GRANDES Y CHICOS

Dos partidos juegan hoy los futbolistas logroñeses en campos forasteros. Uno, de categoría; el otro, más modesto. Pero quizás en este último, salten al campo los jugadores de la capital con más entusiasmo que el que probablemente demostrarán los blanquirojos en su partido.

Este último encuentro es el de Huesca, para donde marcharon ayer los titulares del Deportivo Logroño. El otro partido "forastero" de hoy corresponde al Arenas Logroñeses que va a Nájera a luchar con el titular majerino. Una excursión gratísima por todos conceptos y en la que de seguro participarán no pocos entusiastas de los "areneros".

El equipo definitivo que éstos alinearán esta tarde es el siguiente: Armañanzas, Pombó, Antonio Domingo, Boni, Guillermo Julio, Gerardo, Ugarte, X. José Mari. La salida del Arenas y de sus acompañantes como ya tenemos dicho, será a las dos de la tarde, y el punto de partida el Café Oriental (Plaza de la Imprenta).

A ver si "areneros" y titulares blanquirojos se traen "pa" casa sendas victorias y disfrutan de una excursión grata.

RETOS Y PARTIDOS

Hoy, a las once menos cuarto jugarán en el campo de los Hermanos Maristas los reservas del Beneficencia y el Minerva F. C. El primero alineará a Martínez; Hipólito y Julián; Bernardino, Aniceto y Daniel; Salvador, Espinosa, Ciroja, Daroca y Santiago.

En el Prado jugarán los equipos del Iberia y Club Rioja, a las tres, con las alineaciones siguientes: Iberia.—Trevisio; Joaquín, X; Páez, Trincado, García; Rubio, Enrique Antonio, Eloy y González. Club Rioja.—Serrano; Luis, Segura; Pedro, Espuelas, Manolo; Carlos, Dueros, Paco, Ibáñez y Trifol.

El Merced F. C. reita al Arenas Logroñeses para hoy, domingo, a las dos y media de la tarde, en el Prado, alineando a Minguet; Luis, Ruiz; Herros, Pelayo, Angel; Minguet II, Illera II, Lagala, Martín y Manolo.

II CAMPEONATO DE BILLAR

Hoy, a las diez de la mañana en punto, darán comienzo los primeros partidos de campeonato en el Café Puerto Rico.

Jugarán en primer término Padrique contra Bergasa, y en segundo partido Iscar contra Rivas.

Actuarán de jueces de mesa, Pedro Casis y Jesús P. Echaurre.

X. X.

Las Juntas de Detasas y su funcionamiento

La "Gaceta" del día tres publica el reglamento para la ejecución de la ley de 13 de julio de 1932, sobre creación y funcionamiento de las Juntas de Detasas.

Estas juntas, constituidas por un interventor del Estado, nombrado por el ministro de Obras públicas, un representante de las Compañías de ferrocarriles y otro delegado de la Cámara de Comercio, actuarán en aquellas demarcaciones, donde existan Cámaras de Comercio e Interventor del Estado, o solamente aquella si se justificase su necesidad y a petición de la Cámara de Comercio.

Las funciones son: Primero. Como organismo de información, suministrando gratuitamente a los usuarios, los informes que soliciten respecto a las tarifas que deban aplicarse a sus transportes.

Segundo.—Actuar como órgano de conciliación entre las empresas de ferrocarriles y los usuarios del mismo, tanto en las reclamaciones por cobro indebido de portes y gastos accesorios, como en las demás acciones emanadas del contrato de transporte por ferrocarril.

Los usuarios y las Empresas estarán obligados a comparecer ante dichas Juntas, como trámite previo al ejercicio judicial de las citadas acciones.

Para las reclamaciones que se refieran a cobro indebido de portes serán competentes las Juntas correspondientes a la demarcación en que estén enclavadas las estaciones donde se hizo el pago.

Cuando se trate de las demás acciones distintas del cobro de portes, así como suministrar informes las Juntas de Detasas, podrán intervenir en todos los asuntos que se refieran a expediciones que

tengan su procedencia o destino en estaciones enclavadas en su demarcación. Las reclamaciones habrán de hacerse por triplicado, no pudiendo acumularse varias remesas en una sola reclamación sino cuando, habiendo sido pagados los portes de todas ellas por el mismo interesado, tengan igual procedencia y destino y se hallen constituidas por mercancías análogas a las cuales se apliquen idénticos precios de transporte.

En las expediciones cuyas partes se hubieran pagado a la llegada, el reclamante presentará el recibo de portes. Al ser presentada la reclamación se le dará número y expedirá un volante que servirá de recibo.

Este mismo procedimiento se seguirá para obtener los informes que autoriza este Reglamento.

Las acciones emanadas del contrato de transporte por ferrocarril, incluso las de cobro indebido prescriben al año de entregados los efectos, o de la fecha en que se debieron entregar.

Pasan a conocimiento de las Juntas de Detasas: a) Las demandas judiciales establecidas con anterioridad a la promulgación de esta ley, en las que no haya recaído sentencia. b) Las reclamaciones hechas a las Compañías antes del 27 febrero de 1932, siempre que se.

En los casos en que tengan que intervenir las Juntas según los apartados a y b, los interesados no podrán acudir a la vía judicial ni continuarse si la acción se halla entablada, interin las Juntas no informen accediendo o desestimando la reclamación o se declara incompetente, considerándose interrumpidas simplemente los trámites judiciales de las demandas en curso.

ECOS DE CALAHORRA

4 de febrero

DEL AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las siete celebró sesión supletoria la Corporación, presidiéndola el señor alcalde don César Luis, asistiendo los concejales señores Ochoa, Lafuente, Puerta, Escalona, González, Ruiz y Lorente. En primer lugar el señor secretario le da cuenta de la sesión anterior, que por unanimidad, así como las cuentas examinadas por la Comisión de Hacienda, que por diferentes conceptos fueron presentadas, ascendiendo éstas a la cantidad de 4.168 pesetas 80 céntimos.

Le fue concedida la alta de vecino en los términos legales a don Anastasio Prado López.

Las instancias presentadas por doña Isabel Navarro para cambiar una puerta por un escaparate en el comercio de su propiedad, otra por don Pedro Miranda, sobre ampliación de una puerta en el comercio que instalará en la Plaza de Quintiliano, otra de Ricardo Madroñán, sobre colocación de una puerta de cochera en un edificio del Paseo de Canalejas, señalada con el número 53 y otra de don Pablo Olván para efectuar obras de desahío en la casa número 73 de la calle de Pastores, se acuerda pasen a informe del señor ingeniero municipal.

Dada cuenta por la Presidencia de algunas cosas necesarias para el Cementerio municipal entre ellas la ampliación del mismo, toman parte en esta cuestión los señores Puerta, González, Ruiz y Ochoa. Se acuerda que una comisión a la que se unirá el señor ingeniero giren una visita a dicho lugar y vean con detenimiento cuanto sea necesario y la forma en que puede llevarse a cabo aquella obra o mejora, ya que las necesidades exigen con urgencia dar mayor capacidad al Cementerio por ser insuficiente.

El señor Puerta propone la necesidad de hacer un inventario de cuanto allí exista y también el que al efectuar los enterramientos, se aplique a los cadáveres la cantidad de cal necesaria para invertir menos tiempo en la incineración de los mismos y así se acuerda.

El señor Ruiz se lamenta de que en la calle de Murillo y en las proximidades de la carretera que conduce al barrio del mismo nombre, se viertan excrementos y otros residuos que dicen muy poco en favor de la higiene y a la vez ruega a la presidencia ordene la pronta retirada de varios postes de conducción eléctrica, ya que de urbanizar dicha calle, estarían considerablemente.

La Presidencia contesta que sobre la cuestión basuras, escombros, etcétera, que se depositan en el lugar mencionado por el señor Ruiz, se han impuesto muchas a los contraventores y lo referente a los postes ordenará la colocación de los mismos en lugar donde no estorben a los transeúntes.

El señor Puerta pide que se prohíba la circulación de carros por la calle de Galdeano y acordado esto, se levantó la sesión.

MERCADOS.—Los precios regidos en el celebrado el pasado jueves, fueron los siguientes: pimientos secos, a 175 pesetas ciento; guindas, a 175; arandos, a 650 la docena; pellas, a 350; borrajas, a 250; berzas, a 2; nueces, a 120 kilogramo; pasas, a 250; peras, a 150; manzanas, a 0'45 y 0'50 pesetas y patatas, a 0'15.

VISITAS.—Por una numerosa Comisión municipal fué visitado el albañil y filántropo don Angel Oliván, para darle las gracias por cuanto va haciendo en favor de Calahorra y sobre todo por el desinteresado ofrecimiento de 50.000 pesetas para la construcción de un nuevo hospital.

También ha sido cumplimentado por una comisión del Claustro de Profesores del Instituto, habiéndose propuesto la concesión de becas para niños necesitados y alguna mejora para la biblioteca, habiendo acogido lo propuesto con gran cariño para su estudio.

VIAJEROS.—Terminado el permiso que disfrutaba, ha regresado a esta ciudad, el ingeniero municipal don P. José Trevijano, poniéndose seguidamente al frente de su cometido.

Después de haber pasado unos días entre nosotros, marchó ayer al Villar de Arnedo, la encantadora señorita e ilustrada maestra María Teresa Martínez Sanz.

ESPECTACULOS.—Mañana, domingo la empresa del Ideal Cinema presentará "Calas 1932", espectáculo modestísimo figurando entre otros destacados y aplaudidos artistas el gran Ramper, la genial Reyes Castizo "La Yankee" y la bellísima estrella Conchita Piquer, actuando solamente dicho día en las sesiones vespertinas y populares.

SAN BLAS.—Siguiendo la tradicional costumbre, ayer fué visitadísima la iglesia catedral para adorar la reliquia de dicho Santo, llevando a la vez los fieles, multitud de viandas para su bendición. Por la tarde también hubo su "mitaja" de fiesta con bailes, cine, paseo, etcétera.—A. GIL.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando abonos "ALGRY".

OPOSICIONES CUERPO AUXILIAR DE INSTRUCCION PUBLICA

CONVOCADAS 235 PLAZAS, EXAMENES EN AGOSTO

CUERPO AUXILIAR DE HACIENDA

PROXIMA Y NUMEROSA CONVOCATORIA

Para estas dos oposiciones no se exige título y se admiten señoritas

PREPARACION COMPLETA PARA LAS MISMAS EN LA

ACADEMIA POLITECNICA

GONZALO DE BERCIO, Núm. 1. ENTRESUELO

Detalles en la misma, de 4 a 8, o en el domicilio del Director, don Manuel Martínez, Plaza de Amós Salvador, 4, 1.ª izquierda, durante la mañana. Alumnos preparados por este Centro y que ingresaron en convocatorias anteriores

HACIENDA

Don Enrique Nalda
Don Fermín Ochoa
Don Francisco Diago
Srta. María Teresa Urbano

INSTRUCCION PUBLICA

Don Serapio Sáenz Torre

Notas militares

REVISTA DE FUERZAS.—Ausentándose de la plaza de Burgos el general de la División, debidamente autorizado y acompañado de su jefe de E. M. con el fin de revisar las fuerzas que guarnecen algunas de las plazas del territorio de esta división durante su ausencia queda encargado del despacho de los asuntos de la misma el general de la 11 brigada de Infantería, don Manuel Dávila.

CONCENTRACION DE RECLUTAS.

—A partir del día de hoy empezarán a concentrarse los reclutas de la Caja de esta capital y hasta nueva orden se establecerán en la estación del ferrocarril de esta ciudad, una vigilancia extraordinaria compuesta de un oficial, un sargento y un cabo de cada uno de los regimientos de Infantería número 24 y 12 ligero, cuyo personal tendrá la misión de mantener el orden en el paso llegada o embarque de reclutas, auxiliar a las partidas conductoras en su cometido resolver las dudas y dificultades que podrían presentarse y conducir a sus respectivos cuarteles a los reclutas que vengan a incorporarse bien entendido que los oficiales quedan responsables del orden dentro de la estación, en virtud de lo ordenado por la superioridad.

SALIDA DE CONTINGENTES DE RECLUTAS.

—Día nueve de febrero, correo de las 11:55 horas, 37 para Bilbao y 52 para Vitoria; día 10, correo 11:55; para San Sebastián, 27, Pamplona, 70; día 11, correo 11:55, para Estella, 50; día 12, correo 11:55, para Vitoria, 50; día 13, correo 11:55, para Burgos, 115; día 12, correo 11:55, para Madrid ocho y para León cuatro.

SECRETARIO DE CAUSAS.

—Se anuncia concurso para proveer tres plazas de secretario de causas, correspondiente al personal de suboficiales, en la quinta, sexta y octava división.

HOGAR DEL SOLDADO.

—Se ha resuelto que cada cuerpo gaste para el mantenimiento del Hogar del Soldado con arreglo a sus recursos, sin que dicho cargo pueda exceder de 200 pesetas mensuales.

VACANTES DE DESTINOS.

—El "Diario oficial" publica relaciones de las vacantes que en los diferentes empleos de jefes y oficiales, existen en las Armas y Cuerpos del Ejército.

Infantería: Seis tenientes coroneles, uno por elección, tres comandantes, ocho capitanes y 40 subalternos.

Artillería: cinco tenientes coroneles, uno por elección; 17 comandantes, 59 capitanes y 21 subalternos, en el 12 regimiento ligero una de teniente.

Suboficiales de Infantería: Subtenientes 3; subayudantes 23, brigadas 23, sargentos primeros 37, en el regimiento Infantería número 24, una de subteniente y una de sargento primero; batallón Montaña número 7 (Estella), una de subayudante.

Artillería: subtenientes 17, subayudantes 42, brigadas 69, sargentos primeros, 81, en el 12 regimiento ligero dos de subteniente, una de brigada y dos de sargento primero.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 2.

El domingo próximo, día cinco del actual, se inaugurará en esta villa oficialmente, el Círculo Republicano Radical, a las doce de su mañana y a continuación, a la una, se celebrará un fraternal banquete, a cargo de la señora conserje, viuda de Zabala, que será servido al precio de cinco pesetas el cubierto.

Con este motivo se espera que el acto constituirá una manifestación de la potencialidad del partido republicano radical de la Rioja Alta, al que concurrirán el distinguido republicano, decano de la Rioja, don Francisco Zuazo, el presidente de la Junta Provincial, don José Estefanía, vicepresidente y una nutrida representación de la Círculo de Logroño, el Presidente del Casino Radical de Haro, señor Aguinaga, por Santo Domingo de la Calzada, don Alejandro Gallego y representantes de los pueblos limítrofes, que ya tienen encargadas las tarjetas para el banquete. —S. R.

ANGUCIANA, 3.

Hace días falleció a los dos años de edad, la hermosísima y angelical niña Gabriela Gómez Gayangos, víctima de difteria. A su entierro acompañó bastante cantidad del vecindario. A sus muy afligidos padres, don Medardo y doña Asunción, les aconsejamos resignación suficiente para sobrelevar tan irreparable desgracia.

Hoy, a las nueve de su mañana, ha fallecido de bronco-neumonía, nuestra apreciable convecina Pilar Urraca Vitoria, viuda de don Cesáreo Espinosa. Mañana se celebrará su entierro. A su hijo Francisco Espinosa y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

—Ayer regresó a Logroño, el señor alcalde y secretario, después de ventilar asuntos municipales.

—Febrero se ha presentado como bueno, veremos si continúa así, o si vuelve el rabo, y resulta ser corto, pero largo y revoltoso.— Izquierdo.

LEIVA, 4.

Entierro.—Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en Tormantos la conducción al cementerio del cadáver del joven José María Ochoa, hijo del alcalde de Haro, que el día anterior fué víctima de un atropello por una camioneta, accidente del que se dio cuenta en LA RIOJA.

Al fúnebre acto concurrieron gran número de vecinos de Herraméllur, Ce-

rezo y Leiva, y todos los de Tormantos, manifestación de duelo que puede servir de lenitivo a la pena de la familia, a la que envió mi más sentido pésame.

FIESTA ONOMASTICA.—Ayer, el conocido industrial de esta villa, don Blas Díez, celebró su fiesta onomástica y con tal motivo, obsequió a sus amistades con un suculento comida, en la conocida casa Arbellilla, de Haro; relanzando alegría y haciendo todos, votos para que esta fiesta se repita en igual día del próximo 1934.

A las muchas felicitaciones que recibió el señor Díez, puede unir la mía muy sincera.

VILLASVERDE, 3.

TRASLADO.—Para San Sebastián, donde filarán su residencia, al lado de aquella ciudad, salieron los que hasta hoy han sido nuestros convecinos, don Higinio Tobías y su esposa, quienes van de partir han realizado todas las haciendas que tenían en esta. Les deseamos feliz viaje y grata estancia en la bella Donostia.

A Logroño, para ingresar como voluntario en el regimiento de Artillería, ha marchado el joven Julián Matute.

ALISTAMIENTO.—Se ha verificado el correspondiente al año actual, quedando alistados los mozos Angel Lozano y Gregorio Hervías, aun cuando debieron ser alistados otros tres más, que no lo han sido, dos por defunción y uno por haberlo sido en el pueblo de Tobía.

EL TIEMPO.—El mes de enero ha sido malo, pero se ha despedido bien cuando entrada a febrero, que lo ha hecho con unos días primaverales. Los labradores lo han aprovechado para dar fin a la siembra de la cebada, que estaba muy atrasada.

VISITA.—La hemos recibido de nuestro paisano Emilio López, que cumple en Logroño sus deberes militares y vino a ésta para visitar a su padre, don Pablo López, quien desde hace tiempo se encontraba enfermo de cuidado. La mayoría de éste ha hecho que su hijo haya podido regresar a Logroño satisfecho.—J. Lozano.

El progreso y florecimiento agrícola se alcanzará el día que el agricultor sepa como, cuando y cuanto debe abonar sus cultivos. Esta finalidad se persigue con los abonos "ALGRY".

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 4

BAUTIZO.—En mi última crónica dejé por reseñar el bautizo del niño Santiago Díez, hijo de don Marcelino Díez (chófero) con Juan Martínez) y doña Gregoria Alvarez. Después de la ceremonia, los invitados asistieron a la casa en donde fué servido un selecto lunch, organizándose después un animado baile que duró hasta las nueve de la noche. Felicito a los padres, deseándoles salud para criar y educar al nuevo ortigosano.

ENTIERRO.—En la mañana del día 3 fué lugar la conducción del cadáver de la señora doña Clementina Martínez, fallecida a la edad de 70 años y esposa de nuestro convecino el carnicero don Martín Martínez.

En el acompañamiento figuraba un número elevado de personas de todas las clases sociales que quisieron testimoniar su afecto y consideración a la familia. Descansó en paz la bondadosa señora, y reciba su esposo como el resto de la familia, nuestro sentido pésame.

VIAJEROS.—Después de haber estado unos días con su familia, regresó a Logroño el sobrino del médico de ésta, don Esteban Prieto, José Luis Rodríguez. Del mismo punto vinieron don Anselmo Martínez con su esposa, con el objeto de asistir a la conducción del cadáver y demás actos fúnebres con motivo del fallecimiento de doña Clementina Martínez. De Rivadavia

(La Coruña), Antonio García. De Málaga, Rafael Correa.

ONOMASTICA.—El joven José Luis Prieto, ha celebrado su santo, invitando a sus amigos esplendidamente. Deseo al aventajado estudiante de Bachillerato, salud para cumplir muchos.

PROCLAMAS.—El pasado domingo fué la primera amonestación del propietario de la fábrica de mantas de la viuda de don Juan Climaco Rubio, Saturnino Torres, con la bella señorita Juanita García, de Logroño, cuya boda se ha fijado para el día 20.

TIDEMPO.—Después de las nievas últimamente caídas, ha quedado un tiempo espléndido durante el día, aunque por las mañanas nos encontramos con grandes heladas.—Pablo Navarro Benito.

Ascensos en Telégrafos

Títulos de ascenso que han llegado hasta ayer del personal de Telégrafos de esta provincia, en virtud de adaptación del nuevo presupuesto.

El mecánico don Juan García Espinosa, ascendido a 4750.

Telegrafistas, doña Concepción de Loma Ossorio, doña Margarita Remondo, y doña María Azofra, de Logroño; doña Lucía Beaumont, Calahorra, y doña Sergia Ayala, Buenmayor, a 4500.

Han ascendido a capataz con 3.000 pesetas los señores Eladio León, Máximo González, Castor Jiménez, Victoriano Ibáñez, Lázaro Gómez, Doroteo Pascual, Concepción Garrido, Pedro Peña, Nicolás Fernández, Ramón Larrea, Francisco Marín, Emilio Martínez, José María Melota, Juan de Pablo, Pablo José Alegría, José Fernández, Jesús Vela, Sebastián Boveda.

Han ascendido a repartidor, con 2.000 pesetas, Justino Martínez, Pedro Alvarez y Hermenegildo Amutio, de Logroño; Marcelino Bañares (Ezcaray), Conrado Gómez (Arnedillo), Guillermo Davalillo (Haro), Juan de Marcos (Buenmayor), Vicente Lagunilla (Cenicero), Ildefonso Santaolalla (Enciso), y Isidoro Angel Sáenz (Calahorra).

A repartidores con 1.750 mil setecientas cincuenta, Anastasio Solana (Cervera del Río Alhama), Lucio Correa, Benigno Muro y Angel Fernández y León (Calahorra).

ECOS DE HARO

4 de febrero.

CEDULAS PERSONALES.—En nuestro deseo de evitar a los lectores un sensible perjuicio de no proveerse de tan necesario documento en el plazo de redacción voluntaria, les participamos que según bando publicado por la Alcaldía, únicamente se expedirán cédulas personales hasta el día diez del actual mes de febrero, en que serán devueltas a la Diputación provincial.

Hasta dicho día podrán proveerse de las cédulas, en las oficinas de la Administración de Arbitrios durante las horas de despacho público.

A ALFARO.—Mañana, como ya indicamos oportunamente, se desplazará a Alfaro, nuestro primer equipo del Barrio Deportivo para contender en partido de fútbol de campeonato serie C riojana, contra el titular de aquella ciudad.

Acompañarán a los equipos un buen número de aficionados, que como el equipo, desean estrechar aún más los lazos de amistad que ya les unen con los buenos deportistas alfareros. Hubiera acordando la amable invitación que nos ha hecho la directiva del Club, pero aún siendo nuestro deseo acompañar al equipo, con gran sentimiento hemos de quedarnos con el deseo, por tener que atender aquí a otras obligaciones ineludibles. De todas formas les quedamos muy agradecidos y es nuestro deseo que el viaje lo realicen felizmente.

CINE.—En las sesiones que se darán mañana, domingo, en el Teatro Breón de los Herreros, será base del programa sonoro, la formidable superproducción de la "Ufa", titulada "El Favorito de la Guardia", felizmente interpretada por Lillian Harvey y Henry Garat, de la que tenemos las mejores referencias, pues se cuentan por éxitos cada una de las proyecciones que se han dado del film.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal, en la plaza de la República, se ajustará al siguiente programa:

Primera parte: "Los Guerrilleros de Liliput", pasodoble, San Miguel. "Pavana", primera vez. R. Benedito. Segunda parte: "Amapola", vals, primera vez. B. Miranda y M. Lafuente. "Katiushka", segunda fantasía, primera vez. Sorozabal. "Huelva", fandango, 1.ª, 2.ª y 3.ª.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Las condiciones del voluntariado para Africa

HA QUEDADO ABIERTA LA RECLUTA

El ministro de la Guerra en telegrama de fecha 31 del mes último autorizó a esta Caja de Recluta para afiliar voluntarios con premio para el Ejército de Africa, en las condiciones que se citan a continuación, con objeto de nutrir a los batallones de Ingenieros en Ceuta y Melilla.

Artículo primero. Serán admitidos desde los 18 a los 40 años, en cualquier situación militar, solteros o viudos sin hijos, que acrediten la personalidad, buena conducta y el resultado titiles.

Artículo segundo. El compromiso será por cuatro años, con un premio de 500 pesetas, cobradas la mitad, al ser filiados en Cuerpos y el resto por terceras partes al terminar los tres primeros años de voluntariado. Terminado el compromiso podrán reengancharse por períodos sucesivos de uno, dos, tres, cuatro y cinco años renovables hasta los 45 que será la edad de retiro para cabos y soldados y 48 para los sargentos.

Artículo tercero. Durante los plazos de reenganche disfrutarán los soldados un premio de constancia de 400 pesetas anuales de 500 los cabos y de 600 los sargentos, que todos ellos percibirán por dobladas partes mensualmente.

Aparte del pan y de devengos de acuartelamiento, campamento y hospitalidad, los soldados y cabos tendrán como haber diario, sin derecho a mayor bonificación de residencia, dos pesetas para comida, una para sobras y 0'85 para maesta y ahorros. Tendrán además derecho a percibir un plus de 25 céntimos los soldados y cabos y de 50 los sargentos y suboficiales, a partir del día cuarto que estén separados del cuartel o campamento. Alcanzarán pensión de retiro siempre que hayan observado buena conducta a los doce años servidos día por día en Africa.

A los 12 años de servicio el 30 por 100 del haber.

A los 15 años, de servicio el 50 por 100 del haber.

A los 20 años, de servicio el 75 por 100 del haber.

A los 25 años de servicio, el 90 por 100 del haber.

Para estos efectos será de abono el tiempo que hayan servido en Africa, tanto los voluntarios como los de reclutamiento forzoso.

Las pensiones serán compatibles con el percibo de todo haber del Estado, provincia o Municipio.

Artículo cuarto. Al licenciarse, si han observado buena conducta, tendrán preferencia para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad y para obtener destinos públicos. Además a los que hayan servido doce años en Africa sin nota desfavorable, se les conceden gratuitamente aperos y terrenos para que puedan convertirse en colonos en la zona del Protectorado Español, en los términos y condiciones que se fijarán oportunamente.

Artículo quinto. Cuando se inutilicen físicamente y no tengan derecho a ingresar en Invalídidos ni a pensión, se les abonará la parte hasta entonces devengada del premio correspondiente y en caso de fallecimiento la percibirán sus herederos; en tales casos se les aplicará además los beneficios de la ley de accidentes de trabajo.

Artículo sexto. También tendrán derecho a las recompensas y ascensos establecidos por disposiciones vigentes y figurarán en los cuadros del Ejército de Africa, hasta su ingreso en el Cuerpo de suboficiales. Ascenderán dentro de su propio Cuerpo a cabos y sargentos y tendrán derecho a ingresar en el Cuerpo de suboficiales.

LA RIOJA hace 25 años

Falleció nuestro paisano y convecino, don Juan Francisco López Montenegro, el cual pertenecía a la más vieja aristocracia logroñesa, entre la que siempre fué muy querido y respetado. Su entierro, celebrado al día siguiente, constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo presidido por el gobernador civil, señor Regalal, el marqués de San Nicolás, don Enrique Herr

AUXILIARES INSTRUCCION PUBLICA

235 PLAZAS. SUELDO 2.500 PESETAS. NO SE EXIGE TITULO. SE ADMITEN SEÑORITAS. INSTANCIAS HASTA 31 DE MARZO. EXAMENES EN AGOSTO

Abierta preparación. Sección de Derecho a cargo de

DON VICENTE CASTILLON, abogado

MAGISTERIO INGRESO - OPOSICION. EXAMENES EN SEPTIEMBRE
CURSILLOS — PROXIMA CONVOCATORIA

POLICIAS PROXIMA CONVOCATORIA
SUELDO, 4.250

Academia RIVAS

CALLE PARTICULAR DE INIGUEZ (Casa Social pequeña, 2.ª, derecha).

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

L. P. H., de dos años, de abulsión de la uña del dedo meñique derecho, por una pisada, en el Espolón.

Josefa Martínez Amatriain, de 51 años, de distensión ligamentosa de la articulación tibio-peroneo del pie izquierdo, por un resbalón en el Espolón.

Domingo Neila Blanco, de 14 años, de contusión en la región malar derecha, por agresión.

Victoriano Alamos Navaridas, de 14 años, de erosiones en las regiones malar y cara, por caída.

Lorenzo Velez Melón, de 24 años, jornalero, de El Cortijo, de herida contusa en el carpio de la mano derecha, causada trabajando en las obras del camino de El Cortijo.

Tomás Robles García, de 14 años, lesiones leves en la pierna, por caída, en la Glorieta.

Enrique Felipe Buluy, de 5 años, de herida contusa en la región frontal derecha, por caída.

María Cuadra Alonso, de 20 años, obrera, de extracción de un cuerpo extraño del dedo, fregando el suelo.

La misa que se celebre mañana, lunes, a las siete y media, en el altar de la Virgen del Carmen, iglesia de Santa María de Palacio, será aplicada por el alma de **DON CARMEN GASCÓN** (Viuda de Negueruela), que falleció el 6 de febrero de 1932.

Sus hijos agradecerán la asistencia a sus amistades.

Partido Republicano Radical Autónomo

El Comité local del Partido, en sesión celebrada ayer, acordó celebrar en la noche del día 11 del corriente mes, una cena, en su domicilio social, para conmemorar el aniversario de la primera República Española.

Los correligionarios y simpatizantes que deseen asistir, pueden inscribirse en la Secretaría del Círculo.

LA DIRECTIVA

En la tarde de ayer fueron presentadas en la Comisaría de Vigilancia, por un guardia de circulación, María Peña Tejada, de 60 años, domiciliada en el número 10, primero, de la calle de San Roque, y Melchora Rueda Martínez, de 30, con el mismo domicilio que la anterior, piso tercero, las cuales, en rifa, promovieron un fuerte escándalo en la calle citada.

SE VENDE

Ladrillo, madera, puertas y ventanas, procedentes del derribo de las casas del Coso. Para tratar, en las mismas obras.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las **"PASTILLAS CRESPO"** para la tos.

A disposición del señor juez de Instrucción de Nájera ha sido puesto el vecino de Anguiano Manuel Moreno Moreno, el que en rifa, hizo con un revólver tres disparos a su vecino Gregorio Sáenz Ibáñez.

150 plazas en CORREOS. — 235 en INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones convocadas

En breve:
Auxiliares de CORREOS (mujeres)
y
Auxiliares de HACIENDA (mixtas)

ACADEMIA **LA "CULTURAL"**

Duquesa de la Victoria, 6, 3.ª
Preparación a cargo de personal Técnico de los respectivos Cuerpos.
Informes, de 15 a 21.

235 PLAZAS EN INSTRUCCION PUBLICA

Auxiliares de Administración — Se admiten señoritas — No se exige título — Edad, 16 a 40 años — Instancias hasta 31 marzo

Preparación por:

Don Luis F. Pancorbo, jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción pública, Profesor de Derecho y Legislación de la Escuela Normal del Magisterio.

Don Félix Berger, Profesor del mismo Centro.

Don Serapio Sáenz-Torre, Oficial técnico del Cuerpo, por oposición.

Matricula hasta el día 15 del actual. Informes detallados gratis, señor Berger.

El Centro Riojano de Madrid, siguiendo la costumbre establecida por su Junta directiva y a petición de muchos señores socios entusiastas por la prosperidad del Centro, ha fijado la fecha del domingo, 19 del actual, para la comida íntima que se celebra todos los meses en el salón principal del Centro.

Se ruega por nuestro conducto a todos los señores socios que deseen asistir, manden su adhesión o recogan la tarjeta antes del día 17, con el fin de saber el número de comensales que van a asistir y evitar lo ocurrido en la comida del mes de enero.

El menú será riojano verdad y condimentado por un buen cocinero, también riojano de pura cepa.

Asociación de Médicos Titulares de la provincia

Se os convoca para el día SEIS de este mes a las doce de la mañana, en el local del Colegio Médico, para tratar asuntos de interés.

GARAGE ESTACION

SALMERON, 6. LOGROÑO.
Se halla de venta en este local un chasis de camión, marca de toda garantía. Informes, en el mismo Garage.

Ha sido nombrado auxiliar de primera clase del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con destino a la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia, don Francisco Rosel Barragán, habiéndose posesionado de su cargo en el día de ayer. Enhorabuena.

OBRA NUEVA LA REFORMA AGRARIA

por F. D. Arcaya

LIBRERIA SUCS. DELFIN MERINO

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8 DE 11 a 1

Por el señor delegado de Hacienda ha sido aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Santo Domingo y y las Ordenanzas del mismo para el cobro de las exacciones de varios servicios.



La misa que se celebrará el martes, 7, a las diez de la mañana, en las Hermitas de los Pobres, será en sufragio del alma de **DON JOSE ROSEL BARRAGAN**, que falleció el 7 de febrero de 1929. La viuda y familia agradecerán la asistencia.

En Segovia, donde residía, falleció, a los 82 años de edad, el teniente coronel de Infantería retirado don José Onrubia, padre del capitán del 12 de Artillería de esta guarnición y amigo nuestro, don Victoriano, al que, así como al resto de la familia, le hacemos expresión de nuestro pésame.

Guantes cabritilla de señora y caballero, medias seda e hilo, Corsés, Calcetines, Corbatas, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Gallarza, 17

(Frente a Fortunato Redón)

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Representación en Logroño: FORTUNATO REDON TAPIZ. Once de Junio, 19.

Consignada en los presupuestos del Estado para el año en curso la creación de 15 centros secundarios o de Higiene rural y estudiados los antecedentes demográficos y la situación sanitaria, por una parte, así como las facilidades e interés que para su instalación ofrecen las correspondientes Corporaciones públicas y las circunstancias geográficas y de población respectivas, se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, que dos de estos centros se instalen en Calahorra y Miranda de Ebro.

Las misas que se celebren el martes, día 7, en la parroquia de Santiago, a las siete y siete y media, en el altar del Carmen; a las ocho y ocho y media, en el altar de los Dolores; a las nueve en el altar Mayor; a las diez, diez y media y once en el de San José; el mismo día, a las siete, en las Siervas de Jesús, y el miércoles otra misa, a las siete, serán aplicadas por el alma de **DON JOSE SEGURA** (q. a. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia.

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

En la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados comenzará hoy a celebrarse la función religiosa de Los Siete Domingos dedicados al glorioso Patriarca San José. Por la mañana, a las siete y a las diez, se celebrarán misas de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicios de los Siete Domingos, reserva y cánticos.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Cementos Cangrejo

por vagones piden precios a Dámaso Méndez, en Andosilla (Navarra).

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche:

Señor Vallejo, Hermanos Moroy, 18.

Señor Sanz Martín, Espartero, 1.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión Gestora provincial en la sesión que ha de celebrarse el día 7 del mes actual, a las once y media: Instancia de la Alcaldía pedánea de Arruñal (Agoncillo) sobre construcción de un camino vecinal.

Cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Vías y Obras provinciales durante el pasado mes de enero.

Expediente y proyectos sobre tendidos y modificaciones de líneas eléctricas.

Asuntos de personal. Beneficencia e Intervención, entre los primeros de los cuales se incluye el de nombramiento de los oficiales pintor y albañil, con destino a la Sección de Construcciones civiles.

CRISTALES

SENCILLOS Y DOBLES

AVELINO PEÑALVA

Gallarza, 3 (Teléfono 1182)

CONSULTORIO de NINOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

VIUDA DE R. PONS

COMO FIN DE INVENTARIO, GRAN

LIQUIDACION

DE ALGUNOS ARTICULOS DURANTE LOS DIAS DEL 4 AL 11
CAMISAS DE FRANELA Y BATISTA PARA CABALLERO, A 4 PESETAS
GABANES PARA CABALLERO, A 21 PESETAS
GABANES PARA MOCITO, A 17 PESETAS
Y OTROS VARIOS A PRECIOS MUY REDUCIDOS

ACEITES REFINADOS MARCA CRUZ ROJA

CAMPEON DE LOS ACEITES

Habiendo sufrido los precios una baja muy considerable en una proporción de cuarenta céntimos en litro, nos es muy grato transmitir esta agradable noticia, cuyos precios y muestras pueden solicitarse a su representación y depósito exclusivo, Calle del Cristo, 20, Teléfono, 1422.

EDUARDO PARACUELLOS

En la Sociedad La Amistad, con el pretexto de la renovación de Junta, que la componen casi todos los individuos del año anterior, se celebró una tradicional cena, a la que concurrieron los representantes de la citada Sociedad señores Ruiz-Olalla, Peche (J.), Miguel, Pascual y otros, más un gran número de veteranos socios, saboreando un exquisito menú, condimentado admirablemente por el abastecedor de la Sociedad, haciendo los honores el presidente de ésta don Gonzalo González.

De sobremesa se iniciaron grandes proyectos de festejos, no solamente para los próximos Carnavales, sino también con miras para que en el próximo verano tengan los socios distracciones en abundancia en los salones de la Sociedad, plaza de toros y jiras campestres.

Portugal — Callista

MURO DEL CARMEN, 7, 8.ª

Postizos fantasía, Pelucas, etc., encargos, a PORTUGAL.

MURO DEL CARMEN, 7, 8.ª

Tome nota...

Mejor presentación

y mayor economía, siempre

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Quando apenas había cumplido 20 años de edad, ha fallecido la bella joven Victoria San Millán Ceballos, hija de nuestros convecinos muy estimados don Eugenio y doña María, muy conocidos por ser dueños de un puesto de los de la Plaza de Abastos.

La finada gozaba de muchas simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido, como se puso de manifiesto en el acto del entierro que se verificó ayer, con un acompañamiento nutridísimo en el que abundaban muchachas amigas de la misma.

El acto fué presidido por sus tíos don Daniel Maurauri, don Gregorio Sánchez y don Serafín Ceballos, con su primo don Marino Maurauri y otros familiares.

A sus apenados padres, que hace menos de un año perdieron otra hija de edad aproximada, a sus hermanos y al resto de la doliente familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Zarzaparrilla LANZAGORTA

YODO-YODURADA

El mejor depurativo de la sangre

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Judit Aranzubia Eguluz.

Defunciones. — Victoria San Millán Ceballos, de 20 años, de Moreda.

Matrimonios. — Luis Gorrachategui González con María Jesús Soto Hurtado.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

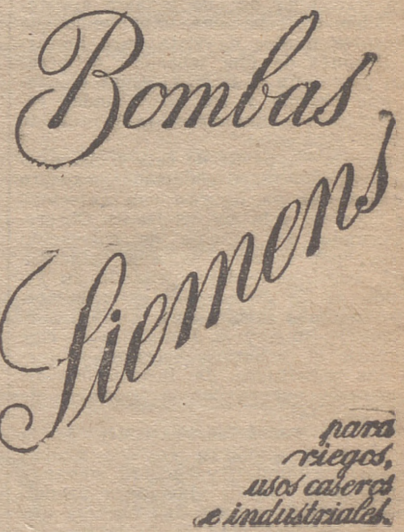
CAFE TOSTADO

MARCA **GREIBA**

Es el que solicita el consumidor de buen gusto

ALMACEN Y TOSTADERO

CAPITAN GAONA. LOGROÑO



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial

Eléctrica, S. A.

GARDOQUI, 11

Teléfono 12036. - BILBAO



LA JOVEN

Victoria San Millán Ceballos

Falleció en el día de ayer, a los 20 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Eugenio y doña María; hermanos doña Nieves, don Rafael, doña Rosa, don Gregorio, doña Paz y don José; hermano político don Claudio Bercochea; abuelos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la Misa de Réquiem, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de febrero de 1933

La conducción del cadáver tuvo lugar en el día de ayer, En la parroquia de Santa María de Palacio se celebrará mañana, lunes, la Misa de Réquiem.

Agencia Fúnebre Berger, Se gasta, 27. Tel. 1119 y 1752

RIOJA BAJA

AUTOL, 4

SOLUCION DEL CONFLICTO DEL TRABAJO EN EL CAMPO

Enero hizo su despedida en forma agradable para dejarnos un buen recuerdo de su paso, pues así como antes nos había puesto en trance de maldecirlo por las terribles temperaturas que nos hizo soportar y que alteraron el panorama sanitario del pueblo, muy envidiable por cierto, nos mandó después una copiosa nevada seguida de tan agradable temperatura, que su situación se hizo rápidamente y el sol ha brillado ya con bastante intensidad todos los días hasta hoy.

El día más hermoso fue el último y precisamente en ese no se trabajó apenas, porque el pueblo quiso en el poner fin al estado de intranquilidad y zozobra en que vivía por las diferencias de los campos y las exigencias de modernas normas que se trataba de imponer. Hacía mucho tiempo que nosotros nos lamentábamos en secreto, de tal estado de tirantez por considerarlo lesivo a los intereses de propietarios y obreros y con mayor fuerza en estas por ser, al fin, los que más padecían. Sabedores de que en los altos centros se tenía también noticia de ello, nos abstuvimos siempre de comentar nada; pero poco a poco las pasiones se iban calentando, las voces aumentaban a diario y en ese día se advirtió la no salida al campo porque se tenía noticia de la llegada de un delegado del gobernador civil, que al fin venía para presenciar la realidad de las cosas y ver de llegar todos a un acuerdo.

La plaza se llenó de hombres y mujeres, casi todo el pueblo, y allí permanecieron hasta que se acordaron unas bases que copiadas a la letra dicen así: "En la Sala Capitular de Autol, a treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres; siendo las diez horas, solemnemente convocados por el delegado del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, para dirimir las discordias existentes entre patronos y obreros acerca del funcionamiento de la Oficina de colocación obrera, se reúnen los señores siguientes: el señor alcalde, en representación del Ayuntamiento; los señores don José María Hernández y don Saturnino Jiménez Hernández, en representación de la clase patronal agrícola; los señores don Ángel Pastor y don Pedro Arnedo, don Antonio Olloqui y don Saturnino Martínez, en representación de una de las organizaciones obreras afecta a la Unión General de Trabajadores, y don Jesús Rueda Olloqui, en representación de la organización obrera autónoma u obreros libres.

Expuesto por el señor delegado el objeto de esta reunión, los señores que asisten con las citadas representaciones quedaron enterados y a continuación con una alianza de miras digna de toda loa, ofrecieron sus buenos propósitos para solucionar de una manera amistosa dichas discrepancias, exponiendo sus diferentes puntos de vista para lograrlo. Después de una laboriosa deliberación, de común acuerdo el señor delegado que preside y las mencionadas representaciones convinieron la fórmula de arreglo siguiente:

Primero. A partir de esta fecha quedan suprimidos los asalariados, excepto aquellos que ya figuran con anterioridad acogidos a la ley del Retiro Obrero. Segundo. La Oficina de colocación obrera, por tratarse de una exigencia legal, continuará desempeñando su cometido en la forma siguiente: la inscripción en la misma será voluntaria y el trabajo libre, y la Junta que la dirige estimará o rechazará escrupulosamente las solicitudes de inscripción, teniendo en cuenta las necesidades de cada solicitante.

Tercero. Todos los patronos de la localidad se dividirán en dos grupos iguales, en número y turnos semanales, cada uno de ellos para proporcionar trabajo a todos los obreros que figuren en las listas de la Oficina de colocación.

Cuarto. Para cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, la Secretaría de la Oficina de colocación obrera formará una relación de todos los patronos, clasificándolos por mitad en

los dos grupos dichos, y el grupo a quien le corresponda turnar tomará por orden de inscripción en la lista de obreros descolocados, distribuyéndose los mismos el número y forma que estimen conveniente.

Quinto. Este acuerdo tendrá una duración indefinida, pudiéndose, por tanto, denunciar por cualquiera de las representaciones que lo suscriben; el bien dicha rescisión no surtirá efectos hasta pasados que sean treinta días de promoverse aquélla.

Todas las partes suscritas expresan su gratitud al Excmo. señor gobernador civil de la provincia por el tacto y la imparcialidad con que ha procedido en este conflicto, evitando con ello, seguramente, por su acertada intervención, un final lamentable.

Y para que conste lo tratado y resuelto en documento fehaciente, se levanta la presente acta en cuyo contenido se obligan y ratifican todos los señores mencionados con las representaciones que ostentan, en prueba de lo cual firman a continuación juntamente con el delegado del Excmo. señor gobernador civil, el secretario de la Corporación municipal, de que certifica, Lorenzo López, Justo Fernández, Saturnino Martínez, Pedro Arnedo, Antonio Olloqui, Ángel Pastor, Saturnino Jiménez, José María Hernández, Jesús Rueda, Constantino Blanco.

Acordadas estas bases y desde los balcones del salón municipal se dio lectura de ellas ante el pueblo, el cual corroboró con su aplauso las manifestaciones de gratitud hacia el señor gobernador civil que en la misma se contenían y que se creía iniciar en el pueblo una era de paz y mayor tranquilidad para todos los hogares que la hasta entonces existente. Sea así para bien de todos.

Era la una de la tarde cuando esto se hizo y entonces comenzó el desfile general y aun se trabajó bien por la tarde, de tan, por todos conceptos, el excelente día. Las representaciones dichas siguiendo tratando de otros actos realizados con anterioridad con motivo de los trabajos agrícolas, para ver de conseguir lo que más se pueda, ya que se trata de cosas juzgadas.—H.

Cuánto dinero gasta de más el agricultor en abonos y cuanto de menos en el que quizá más necesitaba para aumentar sus cosechas. Evítelo, empleando abonos "ALGRY".

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

La fiesta de la "Candelita" solo se guardó por la tarde; eso sí, fué completa, animándose los pasos y carreteras, así como las cuevas del Castillo, debido al día primaveral que hizo.

La candelita no ha venido, pero si como dice el refrán, la candelita implora y este año ya lo ha hecho, no tenemos inconveniente en asegurar que la zancuda vendrá la próxima semana, que es una señal evidente que hemos echado fuera el mal año.

Ahora solo hace falta que nos hagan el Pantano de Mansilla, para que se goce en él. ¿No es verdad señor Cabezón? Hoy no nos metemos con el diputado socialista señor Sabrás, porque estamos esperando a que hable.

—La mejor fué, según nos dicen, la película que pasó el Cinema Club "El otro yo", sonora. El público salió muy

VENTA DE VIDES AMERICANAS

EN EL SERVICIO AGRICOLA DE ESTA EXCMA. DIPUTACION PUEDEN ADQUIRIRSE

Barbados de 1.ª de Riparia por Rupestris	3309	40	Ptas. millar.
" " 2.ª " " " " " "	"	20	" " "
" " 2.ª " Rupestris Lot " " " "	"	20	" " "
Estaquilla de 3309 y Lot " " " " " "	"	10	" " "

TAMBIEN SE SUMINISTRAN PLANTONES DE MORERA A CINCO CENTIMOS UNO

VITICULTORES!

Si queréis obtener abundantes cosechas, cepas más resistentes a la filoxera, y a las enfermedades criptogámicas, abonad vuestras viñas con los

ABONOS "ALGRY"

especiales para cada clase de tierra y estado de vegetación de la viña.

Fórmula núm. 1.	Para cepas de vegetación y producción normal...	a 26 Ptas. 100 kilos.
" 2.	Para cepas deprimidas o filoxeradas...	" 30 " " "
" 3.	Para cepas de vegetación exuberante, poco fruto y propensas al corrimiento...	" 23 " " "
" 4.	Para cepas abonadas con estiércol...	" 21 " " "
" 5.	Para cepas amarillas o cloróticas...	" 24 " " "

SON EL RESULTADO DE EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES NUEVAS Y CIENTIFICAS

Son los más económicos, pues su coste es compensado con creces, por el exceso de producción. Numerosas cartas de viticultores que las han empleado, confirman los sorprendentes resultados obtenidos. No dejad por lo menos de hacer una prueba y os convenceréis

LABORATORIO JUAN JOSE ALONSO. CERVANTES, 1. LOGROÑO

AGRICULTORES

Pedid a esta Casa precios de toda clase de abonos de primavera. Descuentos según cantidad.

contento. Pues según nos aseguran es hasta hoy la de la temporada.

En el Villegas, aunque pesada, "Un rasgo generoso", fué una cinta muda que entretuvo y no así la cómica que fué por demás de aburrida.

La divertida Sociedad de baile "La Coral", como siempre de animada y en el frontón de Rábanos se jugaron algunos partidos de pelota que entretuvieron a los aficionados.

El día de San Blas fueron muchos los devotos que con viandas acudieron a bendecirlas a la iglesia.

Con sus hijos Ildefonso y Antonio, los cuales fueron recientemente nombrados telegrafistas en Barcelona, salen hoy, su señora madre doña Consuelo Igarza, sus hermanos María y Aurelio, ex concejal que fué de este Ayuntamiento al advenimiento de la República.

Al despedirse de nosotros nos encargan que lo hagamos del pueblo najerino.

Que lleven buen viaje y que la estancia en la ciudad condal les sea grata.

—Pasando este día estuvieron don Antonio Casas, el cual cuenta con muchos amistades entre sus paisanos y el dueño del garage Central don Lázaro Fernández, regresando por la noche a Logroño.

—Sabemos que en el pueblo inmediato de Canillas se celebrará el lunes el primer aniversario del que en vida fué nuestro amigo don Víctor Llerena. No dudamos que los funerales se verán concurridos, tanto de Canillas como de los pueblos próximos, en donde era muy querido el finado.

Al renovar a su viuda doña Amparo Vidella nuestro dolor, lo hacemos extensivo a su hija Isabel, y su hijo el reputado doctor en Madrid, también amigo nuestro, don Mateo Llerena Alonso.

—Sigue el tiempo por demás de bueno, calentando el sol como en agosto, lo que será perjudicial para las plantas si continúa así unos días, ya que las adelantaría, estando propensas al hielo.

—"El plan nuestro de cada día" nos dará a conocer mañana el teatro Villegas, cinta que nos dicen es de interés con un argumento lleno de vida, que gustará mucho.

El Cinema Club, aunque no lo sabemos, repetirá el éxito del último día.

Angel Peña

Los gastos de cultivo, tratamiento de enfermedades, podas, vendimias, etcétera, son los mismos o con pequeña diferencia en años de reducidas cosechas o grandes, de forma que el problema queda casi exclusivamente reducido al gasto que se haga de abonos. Las fórmulas de abonos "ALGRY" son las más recomendables en estos casos.

SE VENDE UNA VACA recién parida. Para tratar, Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SIRVIENTA. Se necesita para matrimonio solo, con buenos informes. Bretón Herreros, 23, 3.ª derecha.

PARA COMPRA O VENTA DE SIEMIENTOS, alfalfa, trébol, etc., de confianza, en el Almacén de sacos de todas clases, nuevos y usados, sacas para paja o lana; hilo para remendar; cuerda sisal de tres cabos en bobinas o madejas; arpilleras nuevas para embalar en piezas de 50 m., anchura de 1 hasta 1'40, buen ojo. Si tráis buenas semillas, seréis bien retribuidos en Salmerón, 9, teléfono, 1265.

SOTERO FERNANDEZ

Sucesor de Lara

PISO. Se arrienda para poca familia, en Cabo Noval, 12, Razón, en la misma.

SE TRASPASA. Establecimiento de vinos, licores y comidas, con su cocina y enseres completos, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

Agencia Hispano Americana

VENDO UN PISO con sol, y una planta baja, en la Plaza Constitución. Casas y Solares. También se coloca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12, Recoachutados y Marqués de Vallejo, 4, 3.ª derecha. Teléfonos 1467 y 1674.

MAQUINA DE CAFE. Se vende una corriente, seminueva. Razón, Bar "La Montaña", Miranda de Ebro.

C. A. BOER

CON SUS APARATOS Y METODO SUPRIME LA

HERNIA

UNOS TESTIMONIOS MAS:

Miraflores de la Sierra, 11 de enero de 1933. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la Prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo affm. s. s. q. e. s. m., Nicasio Olmos, en Miraflores de la Sierra (Madrid).

San Sebastián, 4 de abril. Señor BOER, Ortopédico, Barcelona. Respetable señor: Tengo el gusto de participar a usted que estoy curado de la doble hernia rebelde que he padecido, pudiendo desempeñar mis tareas sin preocupación alguna no obstante mis 61 años. Su agradecido servidor y capellán, Cipriano Ormazabal, Calle Narrika, 10, 3.ª derecha, San Sebastián (Guipúzcoa).

HERNIADO: Después de haber probado, no sólo inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere usted, con el Método C. A. BOER, tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad, todas las hernias. Aproveche usted la oportunidad que tiene de recuperar su salud y visite al reputado ortopédico en:

Vitoria, jueves, 9 febrero, Hotel Frontón.

Haro, martes, 14 febrero, Hotel Higinia.

LOGROÑO, miércoles, 15 febrero, GRAND HOTEL.

Estella, jueves, 16 febrero, Hotel Comercio.

Tafalla, viernes, 17 febrero, Hotel mercio.

Pamplona, sábado, 18 febrero, Hotel Quintana.

Tudela, domingo, 19 febrero, Hotel Unión.

Tarazona, lunes, 20 febrero, Fonda Hilario Calavia.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

¿QUERIS COLOCAROS?

57 Celadores Mercados Madrid, Vigilantes motoristas, Mecanógrafos, Oficiales y Auxiliares Administración, Porteros, etc. etc. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54. Madrid. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos. No se exige haber servido.

MADERA Y LEÑA

Se vende leña de chopo y haya sobre barata y embalajes de chilla a 2'75 pesetas y pulgada a 6'50, el estado y teguillo para cielo raso a 3 pesetas. Serrería de Ortiz, Ezcaray.

OFICIAL PELUQUERO se necesita en la Peluquería Dioni, Gallarza, 9, segundo. Teléfono, 1967.

SE ARRIENDA UN PISO en el Camino de San Antón, letra H. Razón, Mayor, 149.

EN CASA DE SEÑORAS SOLAS se desea tener señorita joven, pensión económica. Razón en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean para estar como en familia. Marqués de Murrieta, 3, 1.ª derecha.

CASA EN LANCIEGO. SE VENDE. Facilidades en el pago. Informes, el Procurador, Vidal Salmerón, 9, 4.ª

ALMACEN. Se alquila en 35 pesetas, en Herrerías, 10. Razón, Mayor, 64. Carbonería.

SE ARRIENDA primer piso, calle San Agustín. Razón, Murrieta, 4, 1.ª

BUHARDILLA. Se alquila en la calle Marqués de San Nicolás, 133. Razón, en el segundo, derecha.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

ACABA DE LLEGAR Raimundo Bueno "El Ausejano", de hacer su compra de patatas tempranas y demás clases, como viene haciendo hace nueve años, con el resultado insuperable a los demás. Todos a comprarlas y se convencerán. Rodríguez Paterna, 3.

HACIENDA EN ALMARZA

DE CAMEROS. Se arrienda una de 40 a 50 fanegas de tierra, secano, junto o separado. Tratar en dicho pueblo con Pablo López.

VACA. Se vende una parida de 15 días, tercer parto, con 40 cuartillos de leche. Tratar con Tomás Martínez Yerro, en Ausejo.

SE VENDEN DOS ESTUFAS de gasolina, seminuevas, por mitad de su precio. Marqués de San Nicolás, 140, segundo.

SE VENDEN en muy buenas condiciones tres tinajas de aceite de 16, 18 y 33 cántaras, Razón, en Barrioeco, núm. 38, Logroño.

CHOPLO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.



YO ME RIO DEL FRIO Y DE LA LLUVIA

Porque aspiro a diario en mi pañuelo el gran preventivo de la gripe, de los resfriados y de los contagios de enfermedades.

PINIX-KYMMEROL

Impide y cura toda clase de catarrros, resfriados, trancazos y dolores de cabeza. Use Vd. mismo siempre el

PINIX-KYMMEROL

y riase como yo del frío y del invierno y de los malos tiempos. PINIX-KYMMEROL es el más poderoso desinfectante de las vías respiratorias.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Punto de venta en Logroño:

FARMACIA DE ROMAN VALLEJO Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Pérdidas

—Efectos de Radio, encontrados en la calle, se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, en la Administración de LA RIOJA.

—De un perro barbucho que entendi por "Fco", se extravió el martes. Lo entregarán a su dueño, Valero Rioja, en Casalarreina.

—De un reloj de oro de señora, con las iniciales M. A., que se extravió desde el Puente de Hierro a la Huerta de las Bolas. Se ruega su entrega en Ollerías, 31, 1.ª, por ser recuerdo de familia, y se gratificará.

—De un perro cachorro, raza lobo, color barquillo obscuro, atiende por Kaiser y otro nombre que se reserva, extraviado el día 2 de la primera casa junto a la ermita del Cristo del Humilladero. Se gratificará a quien lo entregue en Ruavieja, 25, herrería de Bonifacio eMdiavilla o a la persona que indique donde se encuentra. De no entregarse, se tomará por hurto ante los tribunales.

—De una carterita de piel marrón con un billete de cien pesetas, desde la calle Zurbano, por el Espolón, Sagasta, Hermanos Moroy, Gallarza, Portales, República, Murrieta y Salmerón. Se agradecerá la entrega en Zurbano, 7, 3.ª izquierda.

—De una cadena-pulsera, de oro, de caballero, que se extravió el sábado, puede entregarse en LA RIOJA y se le gratificará.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1906

ALMACEN Y PLANTA BAJA. Se arrienda en Alborno, 9. Razón, Carretera del Cristo, Villa María.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño o fuera. Informes, Vara de Rey, 29, 5.ª.

—Casada, de 24 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informes, Donato Tobías, Huércanos.

—Casada, de 25 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Para más datos dirigirse a Marceliano Rivas, en Tudellilla.

—Se desea, carretera del Cristo, núm. 3, Comadróna.

SE VENDEN DOS MULAS con sus arreos, y un camión con toldo. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, número 2.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

HACIENDA. Se vende en Zarzosa de Cameros, la del finado Eugenio García y Aurelio Ruiz. Razón, Aurelio Ruiz, Camino de El Cortijo, La Isla, Logroño.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SE VENDE UNA MULA para todo trabajo y a prueba. Tratar con don Félix Fernández, en Azofra.

Subasta de árboles en Oyón

El domingo, día 12 del actual mes de febrero, a las once de la mañana, se venderán en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Oyón (Alava), sesenta y un árboles de chopo, olmo y Fresno, propios para construcciones, tasados en cuatrocientas pesetas.

—El alcalde, Pablo Zabala.

Automovilistas

Compra de toda clase de cubiertas usadas. Pedir precios y condiciones, Talleres Riojanos, Avenida Pi y Margall, 20. Teléfono 1659.

SE TRASPASA PISO con muebles o sin ellos, para pensión o casa de dormir. Informes, calle de la República, 31, Estanco.

SE VENDEN mesa y sillón escritorio, cama pequeña y sillera nogal. Razón LA RIOJA.

RADIO-GRAMOLA, 8 lámparas, bonito mueble, gran potencia, propia para Bar o Café, vendo baratísima. General Espartero, G. Portoría.

SE VENDE VACA RECIENTE PARIDA, primer parto. Para tratar, con Angel Alguea, Casalarreina.

DEPENDIENTE DE BARBERIA se necesita en casa de Francisco González, practicante, Casalarreina.

YEGUAS. Se venden dos; una de tres años y otra de siete; un MACHO grande, de ocho años, todos a prueba, y una MULA lechada. Tratar con José Cabezón, en Clavijo.

HORTELANOS. El que desee hacer contratos de tomate y pimiento puede pasar a tratar a la Fábrica de Conservas ULECIA.

LANA LAVADA

Navarra, 65 pesetas. Burgalesa, 46. Colchones baratos, desde 10 pesetas. Telas de colchón, desde 8 pesetas.

JUAN TADEO

Mercaderes, 6. Teléfono, 1539

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono,



**CONCENTRE
SU ATEN-
CIÓN**

**PARA
ENTERARSE
QUIEN
ES
PULIDOR**

BOTE GRANDE EN LA CAPITAL 0'50
SE VENDE EN TODAS PARTES

LA MAS PERFECTA MARAVILLA
PARA LA LIMPIEZA DEL CUARTO
DE BAÑO; TODA CLASE DE EN-
LOZADOS, MOSAICOS, MARMOLES,
AZULEJOS, VIDRIOS, ALUMINIO,
METALES, ETC., ETC.

SIN RIVAL PARA LA LIMPIEZA
GENERAL DE LA CASA, POR SU
EFICACIA Y ECONOMIA

ACCION INSTANTANEA; RENDI-
MIENTO MAXIMO. LEJOS DE DES-
TRUIR, PERFECCIONA CUANTO
TOCA

QUEDARA EN MAL LUGAR SI CA-
RECE DE EL; DEBE ESTAR SIEM-
PRE AL ALCANCE DE LA MANO



DEPOSITARIO:
SANTOS SAEZ
LOGROÑO

CANARIOS

Autas, se venden muy buenos can-
tores. También vendo canarios muy
buenos criadores. Espartero, T., piso
segundo, izquierda.

OVEJAS. Se venden 50, con 30
borderos, las demás para parir en fe-
brero y 45 borros. Dirigirse a Eze-
quiel Prado, en Camprovin.

FABRICA DE BETUN. Vendo por
la mitad de su valor y con facilidades
de pago. Razón, Simeón Tejada.

Plantones de chopo

Se venderán en pública subasta, a
las dos de la tarde de los días 5, 7, 12
y 19 de febrero del año actual, en Ale-
sanco.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
que sepa cumplir con su obligación,
se necesita en casa de Félix Orúe,
practicante. Haro.

ENTRESUELO se arrienda en 50
pesetas, en Rodríguez Paterna, 22.
Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por
no poderlo atender su dueño. Infor-
mes, en esta Administración.

PISO

Deseo amplio, soleado, baño. Di-
rigirse al Comercio Arca de Noé, Her-
manos Moroy, 11.

PISO QUINTO. Se arrienda en casa
nueva con ascensor, 55 pesetas. Gene-
ral Espartero, letras E. B.

Venta de pan

A 55 CENTIMOS KILO
MAYOR, 123

PAJA DE RICAS. Quien desee
comprar, puede tratar con Doroteo
García, en Bañares.

TRASPASO CAFE-BAR en 3.000
pesetas. Sagasta, 25. Logroño.

ALQUILARIA habitaciones amue-
bladas, con pensión o sin ella a fa-
milia o señoritas. Salmerón, 8, 3.º, 1.º

Carbonería EL SOL

RODRIGUEZ PATERNA, 29

PELAYO CHAVARRI

Se vende carbón galleta superior para
cocinas económicas; carbón de en-
cina, de haya, y menudo y cisco para
braseros

SASTRAS. Se precisan medias ofi-
ciales y aprendizas. Sagasta, 35.

HUESPEDES. Doy pensión econó-
mica en casa de familia de respeto.
Vara de Rey, 21, entresuelo, izquierda.

Calefacción Central

y por pisos. Instalaciones, reparacio-
nes y transformaciones.

PRECIOS MODERADOS

Calle Laurel, 51 (Frente al Malpá)

Abad y Ramos

VACA, recién parida, se vende con
su ternero. Tratar con Agapito Pé-
rez, en Viana (Navarra).

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de bu-
na calidad y graduación, propio para
el encabezamiento de vinos, se os fa-
cilitará en la fábrica de Jesús del Cam-
po, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

SE VENDE UN COCHE Citroen B
12, conducción interior, cuatro plazas,
10 H. P., recién pintado y reparado, en
muy buen uso. Informes, Cafes "El
Pato".

SE VENDE AUTOMOVIL Amilcar,
6 H. P., cerrado, 4 plazas, a toda
prueba, en 1.150 pesetas. Dirigirse a
Narciso Marrodán, en Lodosa (Nava-
rra).

GABINETE. Se alquila con pensión
o sin ella, en casa de señoras solas,
vistas a calle la República. Informes,
Marqués de Vallejo, 4, 2.º izquierda.

CARBON. En Herrerías, núm. 6,
se vende carbón de encina y de haya,
menudo y cisco para braseros y Ga-
lleta Asturiana. Avisos, Teléf. 1040.

NUEVA PENSION. Se desean hús-
pedes todo confort, precios de 4'50
pesetas en adelante. Casa Social pe-
queña, primero, derecha.

SE TRASPASA TABERNA acre-
ditada y concurrida, por no poder
atenderla su dueña. Informa ésta en
la calle S. Juan, 27, Miranda de Ebro.

**Almacén de Maderas
Serrería Mecánica**

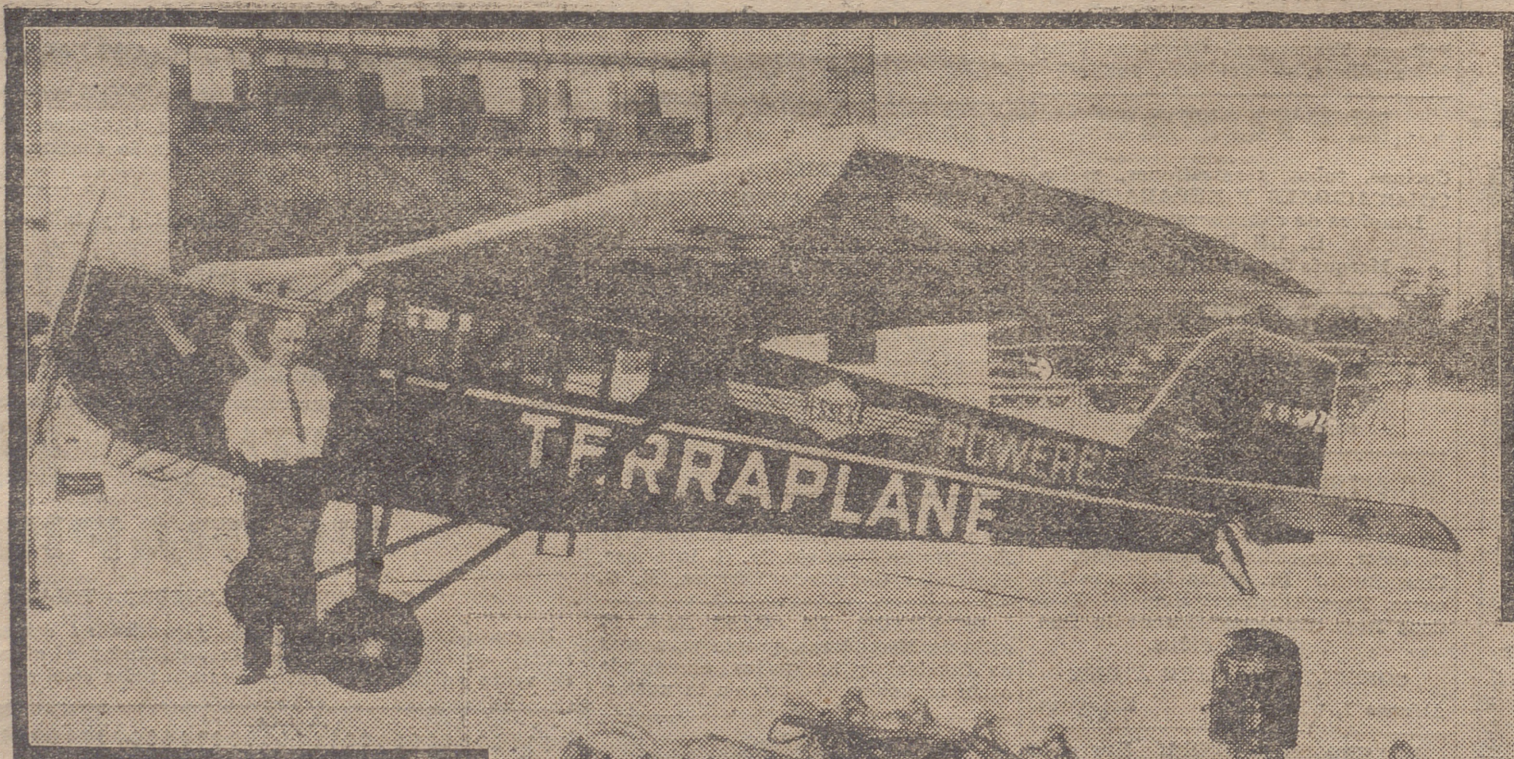
B. VARGAS

Se sirve a domicilio leña de chopo y
roble para estufas y cocinas económi-
cas. Calle Godofredo Bergasa, M. G.,
Logroño.

LOS SRES. DOMINGUEZ Y CUESTA
ponen en conocimiento de sus clien-
tes y público en general, que por in-
suficiencia y no reunir condiciones
para su industria el local que ocupa-
ban en la carretera Villamediana, 4,
han trasladado sus talleres a Vara de
Rey, 23, donde cuentan con todos los
adelantos modernos para la industria
del automóvil.

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317
metros cuadrados, para almacén, indus-
tria o garage. Razón, frente al Castillo
Dolores.

¿Oyó usted hablar del Terraplane...?



ES LA ULTIMA PALABRA EN
LA CONSTRUCCION DEL AU-
TOMOVIL, EN LOS ESTADOS
UNIDOS

EN LA AVIACION, LOS MOTO-
RES HAN DE TENER MAXIMA
EFICIENCIA Y MAXIMA
SEGURIDAD

TERRAPLANE ES ESO: SEGU-
RIDAD, Y ADEMÁS UNA ACE-
LERACION TAN RAPIDA, PRO-
GRESIVA Y SORPRENDENTE,
QUE CAUSA VERDADERO
ASOMBRO

PARA LA CONSTRUCCION DEL AUTOPLANO, LA HUD-
SON MOTOR COMPANY NO HA REPARADO EN SACRI-
FICIOS. EN MEDIO DE LA CRISIS EXISTENTE AUTO-
PLANO TRIUNFA EN LOS COCHES DE PRECIO ASE-
QUIBLE A TODAS LAS FORTUNAS.

**9 gamas de colores -- 25 carrocerías
distintas -- Un solo motor**

Distribuidores generales en:

LA RIOJA, NAVARRA, VASCONGADAS Y ANDALUCIA

CIORDIA Y LARRINAGA

FUENTERRABIA, 33. SAN SEBASTIAN.

El autoplano es la última maravilla de
los artifices del automóvil

¡PRUEBELO!

